

‘EL DIABLO’ Y ‘LOS MOLINOS’, TORRES DE VIGÍA DEL ISTMO DE GIBRALTAR.

Ángel J. Sáez Rodríguez / Lcdo. en Geografía e Historia. UNED de Algeciras.

1. INTRODUCCIÓN

El Peñón de Gibraltar es un lugar singular por su emplazamiento, por su litología y por su historia, entre otros variados aspectos que lo hacen peculiar. Enclave estratégico sin igual en la boca del Mediterráneo -según descubriera el almirante Rooke al contemplar su conquista desde el Hacho tras el asedio de 1704⁽¹⁾- mole caliza desforestada⁽²⁾ en un entorno de areniscas cubiertas de espesos alcornocales⁽³⁾, o enclave colonial, en un mundo que hace 70 años rechazó como anacrónico este modelo de administración territorial⁽⁴⁾.

Gibraltar, ciudad frontera en un espacio fronterizo por definición, ocupaba posición extrema en el oriente del antiguo Reino de Andalucía. A sólo dieciséis kms. en dirección NE desagua el río Guadiaro y comenzaba el Reino de Granada. De tan marginal posición, reforzada por la naturaleza insular del Peñón, se derivan ciertas lagunas en las relaciones de fortalezas de las costas meridionales de la Península que atañen a Gibraltar⁽⁵⁾. Lagunas quizás compensadas por la ingente bibliografía y cartografía generadas por tan atractivo asunto de investigación.

Sin embargo, la importancia estratégica del Peñón es relativa. Es decir, resulta extraordinaria cuando se la dota de poderosa fortaleza y buenos puertos, mientras carece de competencia en la Bahía de Algeciras. En ese sentido apuntan numerosos proyectos españoles elaborados desde el siglo XVIII para la neutralización militar de la base británica. Entre los primeros destaca el de Jorge Próspero de Verboon, basado en la reedificación y fortificación de las dos villas algecireñas en la década de 1720⁽⁶⁾. Otros más tardíos propugnan la instalación de fuertes de artillería en sus alrededores, que llegaron a ser realidad durante el siglo XVIII y desaparecieron arrasados con la llegada del XIX. En esta centuria se insiste en el mismo sentido⁽⁷⁾, pero la militancia de España entre las potencias de segundo orden y el poderío británico hicieron que aquel *statu quo* permaneciera inalterable.

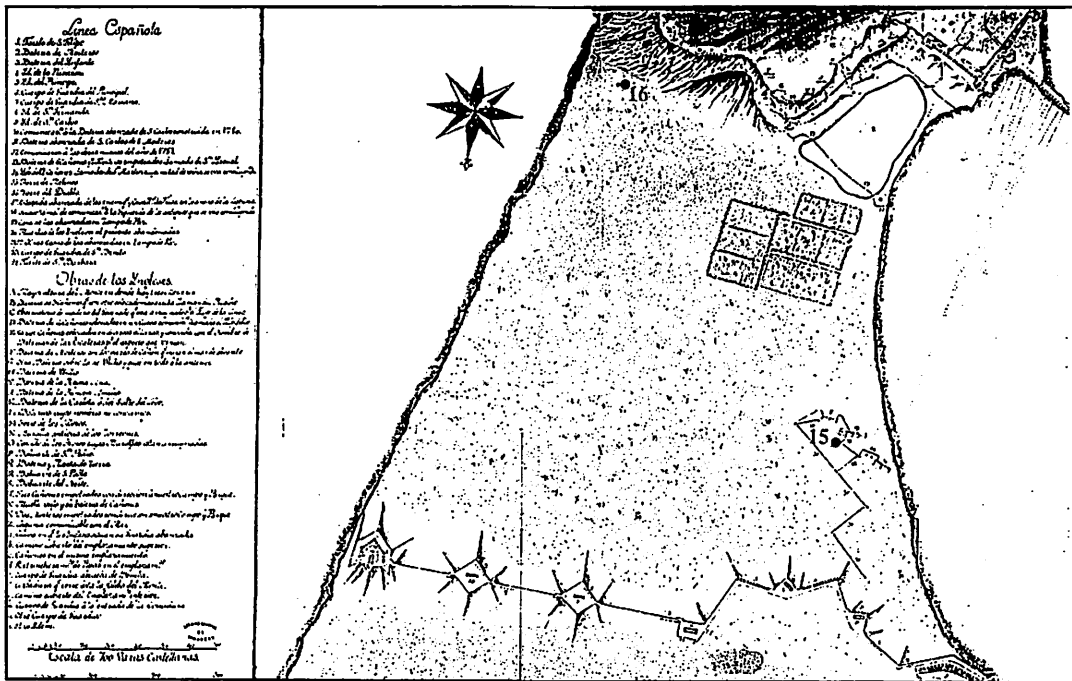


Figura 1. El istmo y La Línea de Contravalación en el Gran Sitio de Gibraltar. A. G. S., M. P. y D. XXIX-32, Legajo 216. El nº 15, en la orilla derecha y en el centro de un complejo de trincheras, es la Torre del Molino. El nº 16, junto a la pared del Peñón, es la Torre del Diablo.

Respecto a su relevancia estratégica a lo largo de la historia hemos de detenernos en la comprobación del origen de sus fortificaciones. A pesar de referencias legendarias y pretendidos antecedentes quasi mitológicos, las fuentes históricas y las prospecciones arqueológicas no han demostrado hasta el momento una antigüedad para la fortaleza gibraltareña superior al siglo XI. Su primera cita documental conocida data del año 1067⁽⁸⁾, mientras que Algeciras aparece fortificada en las crónicas desde el siglo VIII. Si aquella existía ya en el segundo cuarto del siglo XI no sería sino como punto de apoyo de los hammudíes algecireños en su pretensión de controlar los alrededores de su capital.

Población, por tanto, de origen medieval, como sus defensas, que se escalonaron en la ladera más accesible del monte, la occidental. Necesidades también poblacionales y defensivas motivaron su paulatina extensión hacia el sur y hacia la Bahía, destacando algunas obras de atalayas aisladas para otear horizontes por donde habían de llegar nuevos invasores deseosos de dominarla. Hemos tratado en otro lugar algunas de estas atalayas de vigía gibraltareñas⁽⁹⁾ y ahora centraremos el análisis en tres diferentes que se levantaron en el istmo que une el Peñón al continente y que han sido ampliamente divulgadas por los grabados y planos de los ataques borbónicos a la plaza durante el XVIII.

2. LA TORRE DEL DIABLO

2.1. EMPLAZAMIENTO

La Torre del Diablo (coordenadas: 36°08' 48"N-05°20' 29"W) se levantaba en el Frente Norte de Gibraltar, en la llanura arenosa que se extiende entre el pie del Macho o Pico del Mortero⁽¹⁰⁾ por el S y las estribaciones de Sierra Carbonera por el N. Estaba fundada sobre un afloramiento rocoso que elevaba su base en 1727 unos dos metros sobre el nivel del suelo, aunque

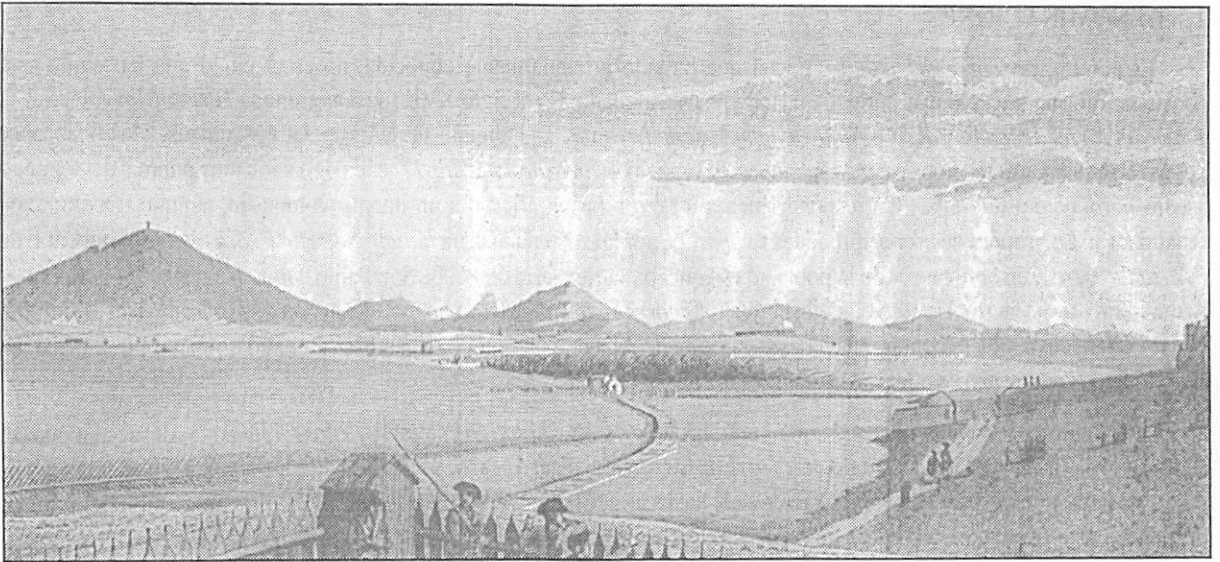


Figura 2. A View from Gibraltar of the Spanish Batteries erected in the late Siege before that Garrison, J. Drinkwater, 1785. Muestra el istmo arenoso, parcialmente inundado por la laguna, cruzada por empalizadas, Más al norte, la Torre del Molino. Al fondo, a la izquierda, Torre Carbonera. A la derecha, con una bandera desplegada, el fuerte español de Santa Bárbara.

doscientos años más tarde la arena ya alcanzaba su zapata. El Mediterráneo flanquea este arenal por el E y está bañado por las aguas de la Bahía de Algeciras por el W. El arenal ocupaba una anchura mínima de mil metros junto a Gibraltar y máxima de tres kilómetros y medio al pie de Sierra Carbonera, con unos cuatro kilómetros cuadrados de superficie. Su parte N se encuentra actualmente ocupada por el casco urbano de La Línea de la Concepción, y la S, que fue zona neutral entre la línea de garitas españolas y las murallas de la colonia, está ocupada por las pistas e instalaciones del aeropuerto gibraltareño y la frontera.

La naturaleza inestable del terreno de arena, inundado periódicamente por las copiosas lluvias que se registran en estas latitudes, aparte de la franja costera intermareal y la zona afectada por la acción del oleaje, llevó a sus constructores a erigir la atalaya sobre unos peñascos de unos dos metros de altura que afloraban cerca de la pared nordeste del Peñón. Distaba de ésta escasamente 200 metros y otros tantos de la orilla del Mediterráneo. De su ubicación inmediata a aquella pared da cuenta un relato de 1704 recogido por José Carlos de Luna: *Figueroa y sus hombres, guiados por Susarte, bordearon el monte por un camino a plomo sobre la Torre del Diablo (...) llegaron a la Cueva de San Miguel antes de la medianoche, donde se ocultaron*⁽¹¹⁾.

Un emplazamiento tan extraño *a priori*, puede justificarse, como se hará más adelante, por razones económicas, climatológicas o ambas a la vez.

Los debates sobre la posible insularidad del Peñón de Gibraltar en época histórica no han obtenido resultados concluyentes. Con ciertas condiciones climatológicas adversas -elevadas precipitaciones y pleamar- pudo transmitir la impresión de aislamiento terrestre del continente, recogida en época contemporánea por Montero, quien atestigua *que todavía en el año 1855 navegaban botecillos por las cercanías de la Torre del Diablo*⁽¹²⁾. Luna lo desmiente, arguyendo que ese dato *solamente prueba la existencia entonces de ciertas lagunas, artificiales las más, con las que los ingleses previnieron las posibilidades de un asalto durante los últimos sitios de que el Peñón fue objeto*⁽¹³⁾. Drinkwater coincide con Luna y explica que *This appearance makes it not improbable that Mons Calpe has, in former ages, been totally surrounded by the sea*⁽¹⁴⁾.

2.2. DENOMINACIONES

El nombre de *Torre del Diablo*, por el que ha sido principalmente conocida, no es el único que ha tenido esta construcción, aunque es el más antiguo que tenemos atestiguado. En el siglo XVII fue denominada *Torre de los Ángeles*⁽¹⁵⁾, *Torre del Ángel de la Guarda*⁽¹⁶⁾ o *Atalaya de la Mar de Levante*⁽¹⁷⁾, aludiendo aquellos apelativos, quizás, a la eficaz labor de sus torreros en la detección de naves enemigas. El topónimo *Torre de San Pedro*⁽¹⁸⁾ es designación muy puntual del segundo asedio borbónico a Gibraltar. Corresponde bien a un error cartográfico o a un intento voluntario, aunque fracasado, de rebautizarla. La primera de las posibilidades se justifica por la existencia de un *baluarte de San Pedro* bien próximo, al E de *Puerta de Tierra*, en el flanco N de la población. Aquel baluarte cierra con el de San Pablo, situado a orillas de la Bahía, el llamado Frente de Tierra. Ha sido llamada también *La torre en la cabeza del cuerpo*, en alusión a su ubicación en el extremo N del Peñón, cuya silueta contemplada desde la costa de Algeciras asemeja el de un ser humano tumbado boca arriba, en sentido N-S, con las piernas flexionadas⁽¹⁹⁾.

Su denominación habitual ha sido, por tanto, la de *Torre del Diablo* -o en plural, *de los Diablos*⁽²⁰⁾-, desde al menos el siglo XVI⁽²¹⁾, trocada en la más caritativa de *Torre de los Ángeles* o *del Ángel de la Guarda* durante algunas décadas del XVII, para recuperar aquélla en los siglos XVIII y XIX hasta su definitiva destrucción en el XX. La rehabilitación del nombre originario se produce con la pérdida de la plaza por España y el comienzo de una vastísima producción cartográfica que, indefectiblemente, la denominaba *Torre del Diablo*, *Devil's Tower*⁽²²⁾, *Tour du Diable*⁽²³⁾, *Teufels Thurn*⁽²⁴⁾ o *Torra del Diabolo*⁽²⁵⁾.

Este topónimo no es extraño ni en Gibraltar ni entre las torres almenaras andaluzas. Existió una *Punta del Diablo*⁽²⁶⁾ en la costa W de Gibraltar -sepultada por su crecimiento urbano y portuario hacia la Bahía-, de la que arrancaba el *Muelle Viejo*⁽²⁷⁾. Era éste, a comienzos del siglo XVII, un *puerto de los buenos de España, de tal manera que muy pocos le hacen ventaja, y en cambio él sí a muchos. Es muy grande y capaz para mayores armadas de las que en él se pueden juntar*⁽²⁸⁾. Se situaba hacia el N de la costa que da a la Bahía, mientras que el *Muelle Nuevo* se situaba más al S -*New Mole*, al N de *Rosia Bay*-. Sobre esta punta se erigió el *baluarte de San Andrés*, remate costero de la muralla que cercaba por el S el barrio de *La Barcina*⁽²⁹⁾.

Durante el asalto del almirante Rooke, la artillería atacante se concentró sobre el *Frente Norte* y los muelles, *volando la torre de San Leandro, situada al extremo del espigón donde estaba, y está aún, emplazada, la batería llamada Lengua del Diablo*⁽³⁰⁾.

Similar topónimo aparece al SW del Peñón, entre *Buena Vista* y *Punta Europa*. Se trata de la *Devil's Bowling-green*, denominación de la que desconocemos antecedente español⁽³¹⁾.

En el antiguo Reino de Granada existe otra *Torre de los Diablos*⁽³²⁾, pero el origen de esta denominación permanece desconocido⁽³³⁾.

2.3. ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN

Hasta el momento desconocemos la existencia de estudio monográfico alguno sobre la *Torre del Diablo*, objeto de este trabajo. Es cierto que el tema ha sido tratado con anterioridad con cierto detalle y formando parte de estudios generales (Palao en 1975⁽³⁴⁾, Tornay en 1981⁽³⁵⁾ y Torremocha y Sáez en 1998⁽³⁶⁾) o siendo poco más que mencionado en otros (Bravo de Acuña en 1627⁽³⁷⁾, López de Ayala en 1782⁽³⁸⁾, Montero en 1860⁽³⁹⁾, Torremocha en 1985⁽⁴⁰⁾ y 1994⁽⁴¹⁾; Valdecantos en 1988⁽⁴²⁾ y 1993⁽⁴³⁾; Jackson en 1990⁽⁴⁴⁾ y Sáez en 1996⁽⁴⁵⁾), al margen de las fuentes documentales que se citan en este estudio.

Las cronologías propuestas hasta el momento oscilan entre una legendaria adscripción cartaginesa⁽⁴⁶⁾, la posibilidad de su construcción *by the Moors in the 11th Century*⁽⁴⁷⁾ o las que la sitúan en época de Felipe II o Felipe III⁽⁴⁸⁾.

Dado que el edificio no existe en la actualidad, que nunca se llegó a realizar un estudio científico detallado del mismo y que prácticamente podemos descartar una intervención arqueológica en su basamento rocoso, sólo cabe realizar un estudio tipológico y un análisis de fuentes documentales para acercarnos a su autoría.

2.4. FUENTES

Las fuentes escritas que nos aportan alguna noticia del aspecto, la utilidad o la cronología de esta almenara no son abundantes ni lo suficientemente explícitas. El Secretario de la fábrica de las torres, don Juan Gutierrez de Cuvilla nos informa en 1616⁽⁴⁹⁾ de su denominación como *Torre de los Diablos*, donde habían de situarse dos guardas. Don Luis Bravo de Acuña aporta algunas breves pero importantes noticias en 1627. Menciona su reciente reparación, confirma su ubicación en la costa de levante -que podría prestarse a error por la novedosa denominación que le asigna de *Torre del Angel de la Guarda*- y define su empleo habitual como *torre de marina*⁽⁵⁰⁾, es decir, de vigía. Finalmente, un interesante repertorio documental del Archivo Municipal de San Roque, donde reside la ciudad española de Gibraltar, da cuenta de su normal funcionamiento, dentro del sistema de almenaras de esta zona, en 1663⁽⁵¹⁾. Las pagas de sus toreros corrían a cargo del arrendamiento de cuatro dehesas de propios de la ciudad, en Getares. Eran éstas las de *El Algarrobo*, *La Punta*, *Argamasilla* y *El Novillero*⁽⁵²⁾.

Dos fuentes textuales postreras son las que reproduce Palao⁽⁵³⁾, sendas placas colocadas tras su arrasamiento en la II Guerra Mundial que recuerdan su existencia. La primera de ellas señalaba:

This stone marks the site of Devil's Tower, demolished 1940,

mientras que hacia 1970 se fabricó otra por iniciativa de doña Dorothy Ellicott, que reza:

The Devil's Tower stood on a rocky base nearby until demolished in 1940 to clear a line of fire.

Possibly constructed by the Moors in the 11th Century, its masonry suggested an earlier date than the string of towers built by Philip III of Spain, circa 1618 to defend his coast...

Las fuentes gráficas, por otra parte, son relativamente abundantes para lo habitual en una torre que ya no existe, aportándonos una información detallada de su aspecto a partir del siglo XVIII.

En las representaciones más numerosas, las cartográficas, concurren características que las convierten en inútiles para la descripción de la torre. La idealización de las torres y su abstracción en tales ilustraciones hacen que sirvan tan sólo para constatar su existencia en las fechas en que son realizadas, así como su emplazamiento⁽⁵⁴⁾. También quedan reflejadas las modificaciones paisajísticas operadas en su entorno, especialmente interesantes en el caso que nos ocupa, al tratarse de un campo de batalla intensamente combatido durante el siglo XVIII. Disponemos de diversos planos españoles, ingleses y franceses de este siglo que no acusan diferencias sustanciales en lo referente a la almenara.

Un documento gráfico fundamental para su estudio es el proyecto de reparación y acondicionamiento militar de la torre realizado con motivo del sitio de 1727. Es la fuente gráfica más precisa de cuantas nos facilitan información del aspecto del edificio, con el detalle y la pulcritud propios de los ingenieros militares del XVIII⁽⁵⁵⁾.

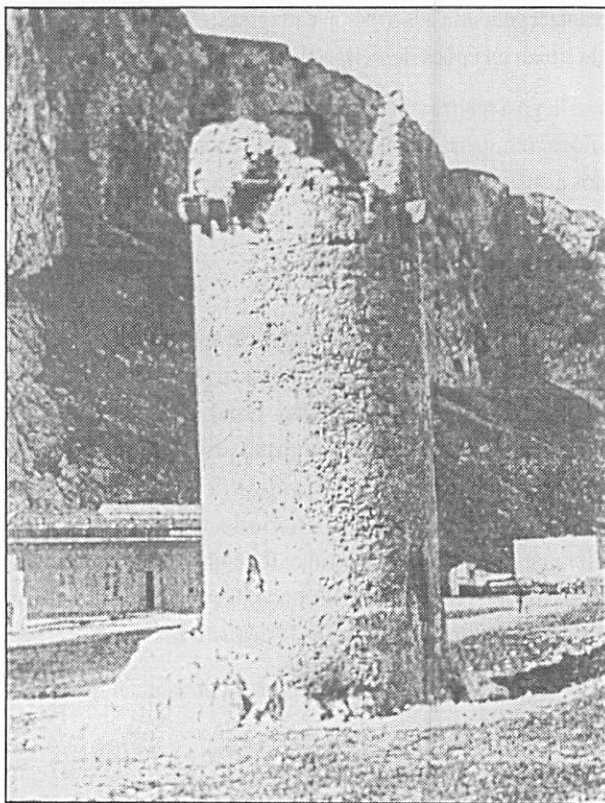


Figura 3. La Torre del Diablo en una imagen de principios de siglo.

Otra reproducción de importancia capital es la fotografía de la fachada N de la torre tomada a principios del siglo XX, con el Peñón y diversos edificios al fondo⁽⁵⁶⁾.

Se han publicado varios dibujos del edificio en ruinas que reproducen la anterior fotografía⁽⁵⁷⁾. Quizás su registro gráfico más antiguo sea el dibujo que Van den Wyngaerde realiza en 1567 de la Bahía y el Peñón⁽⁵⁸⁾.

La abundante cartografía de la zona durante el siglo XVIII no aporta ninguna novedad al tema, con la salvedad ya anticipada de la evolución del campo de batalla circundante, especialmente cambiante por las obras de fortificación que se construyen para permitir la aproximación protegida de los atacantes hacia Gibraltar.

Como ejemplo de los realizados en el primer sitio (1704-1705) mencionaremos un completísimo *Plano de la Frente de tierra de Gibraltar con los Ataques hechos por las Armas de S.M. hasta el Día 15 de febrero de 1705*⁽⁵⁹⁾; para el segundo sitio (1727), el simplificador grabado francés *Plan de la Baye de Gibraltar*⁽⁶⁰⁾, que supone nuestra torre sobre un pronunciado cabo; en tiempos del último intento, la *Perspectiva del Peñón y Plaza de Gibraltar vista por el Occidente*⁽⁶¹⁾, donde la *Torre del Diablo* aparece almenada y desproporcionadamente grande.

2.5. HISTORIA MILITAR

Desconocemos la fecha en que fue erigida la *Torre del Diablo*, pudiéndose asegurar que formaba parte, ya en 1567, del sistema de torres almenaras que erizaban las costas andaluzas en previsión de la arribada de velas turcas o berberiscas. Bravo de Acuña era bien explícito respecto a esta función, cuando refería en 1627 que...*las torres de la marina, no solo por numero de baxeles, qual a de ser el del enemigo, mas por un barco que se detenga algo encienden fuegos que tocan arma, principalmente la del Angel de la Guarda, que la haze en puesto que es imposible desembarcar un hombre, sin ser della reconocido*⁽⁶²⁾.

La información proporcionada por don Luis Bravo de Acuña es fundamental para clarificar que la *Torre del Diablo* y la *del Angel de la Guarda* -o *Guardia*- eran la misma, según precisa en la descripción de las obras llevadas a cabo con objeto de poner en adecuado estado de defensa el Peñón en el primer cuarto del siglo XVII: *Ase (...) reparado la torre del Angel de la Guardia que lo es y atalaya de la mar de leuante*⁽⁶³⁾.

Ésta fue su función durante todo el siglo XVII, enlazada visualmente por el E con *Torre Nueva* o *Torre Saba* -actualmente el más antiguo monumento aún en pie del término municipal de La Línea de la Concepción-, mientras que por el W, en la Bahía de Algeciras, seguía las señales de la *Torre del Rocardillo*⁽⁶⁴⁾.

El final de la dinastía austríaca en España, la Guerra de Sucesión desencadenada a la muerte de Carlos II y la conquista por las fuerzas del pretendiente Archiduque Carlos de la plaza de Gibraltar, iniciaron la penúltima etapa de su existencia, antes del largo y decadente epiflogó de 1782-1940. Cuando el istmo descrito al principio de estas páginas se convirtió en disputada zona de guerra, la torre vio trucada su función de almenara por la de puesto de observación en primera línea de combate. Su situación eminente en la amplia llanura de arena la convirtió también en referencia topográfica obligada en la cartografía militar -prácticamente toda- de la época. Durante el asedio hispano-francés de 1704 dirigido por el general Marqués de Villadarias, entre las tareas defensivas ordenadas por el gobernador de Gibraltar Darimstadt se contó la fortificación de las inmediaciones de la torre con parapeto aspillerado y doble foso, dotándola asimismo de artillería⁽⁶⁵⁾. Suspendidas las hostilidades con la retirada del candidato austríaco, a la sazón nuevo emperador de Austria, la paz volvió a la zona de forma provisional. El coronel Congreve, tomando al pie de la letra lo previsto en el Artículo X del Tratado de Utrecht -firmado el 13 de julio de 1713- ordenó en 1714 la ocupación de la torre e instaló en ella un cañón para señales, iniciando un contencioso diplomático entre ambos Estados que aún no ha concluido. Efectivamente, la cesión afectaba a *la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, y las defensas y fortalezas que le pertenecen...*⁽⁶⁶⁾ y la *Torre del Diablo* fue levantada por Gibraltar para el cuidado de su población. Era, por tanto, una de sus *defensas*. En sentido contrario señala el espíritu del texto, que parece apuntar a que la cesión no debía ir más allá de la población fortificada y su puerto⁽⁶⁷⁾. Considérese en ese sentido que existe un contencioso abierto respecto al derecho de la colonia a disponer o no de aguas jurisdiccionales propias.

Cuando de nuevo se dejó a las armas el debate sobre quién había de enarbolar su bandera en la cima de la Roca, en 1727, el puesto de observación inglés que se había instalado en la torre hubo de ser abandonado⁽⁶⁸⁾. Con ocasión de este segundo asedio fue ocupada la posición por las fuerzas españolas. *Una brigada de ingenieros con mil doscientos trabajadores al mando del teniente general Don Lucas Spínola, comenzó la trinchera desde la torre del Diablo hasta la Lagunilla*⁽⁶⁹⁾ -al NW del mismo-, mientras el mando inglés enviaba los navíos de línea *Tiger*, *Solway* y *Durfley* para bombardearla desde levante. Son los tres *men-o-war* de Palao⁽⁷⁰⁾.

En 1805 fue apresada una patrulla británica por fuerzas españolas en las inmediaciones de la *Torre del Diablo*. Las tropas españolas se encontraban acantonadas en San Roque y sus alrededores a la espera del momento adecuado para, con ayuda francesa, realizar un nuevo intento sobre Gibraltar. El general Castaños, su comandante en jefe, ordenó su inmediata puesta en libertad, gesto que expresa la cordial relación que mantenía con su supuesto enemigo, el general Dalrymple⁽⁷¹⁾.

En sus alrededores se refugiaron los sanroqueños que, temerosos de la llegada de las tropas francesas del general Godinot, buscaron la protección de los cañones británicos en octubre de 1811. Ante ellos, en el istmo, las fuerzas del general Ballesteros. Ni civiles ni militares fueron acogidos en el Peñón⁽⁷²⁾.

De la ineficacia militar de la torre a finales del siglo XIX da cuenta el absoluto silencio que a su respecto mantiene don Camilo Vallés en su detenido estudio *Gibraltar y la Bahía de Algeciras*⁽⁷³⁾, en el que propone una serie de actuaciones tendentes a neutralizar militarmente la base colonial británica. En ese tiempo siguió siendo puesto de vigilancia que, precisamente por tratarse de guardias avanzadas y próximas a las líneas españolas, sufría frecuentes deserciones. Para evitarlas se procedió a destinarle centinelas procedentes de la *Genoese Guard*, cuerpo paramilitar local que, por su arraigo en la ciudad, se supuso menos proclive al abandono de la función encomendada⁽⁷⁴⁾.

Las necesidades defensivas de un Gibraltar acosado durante la II Segunda Guerra Mundial provocaron su demolición en 1940, realizada por ingenieros militares ingleses.

La extraña supervivencia de este edificio a las operaciones bélicas de los asedios españoles a la colonia sólo puede explicarse por su emplazamiento marginal de la principal zona de combates. Ésta se centraba en el frente norte de la plaza,

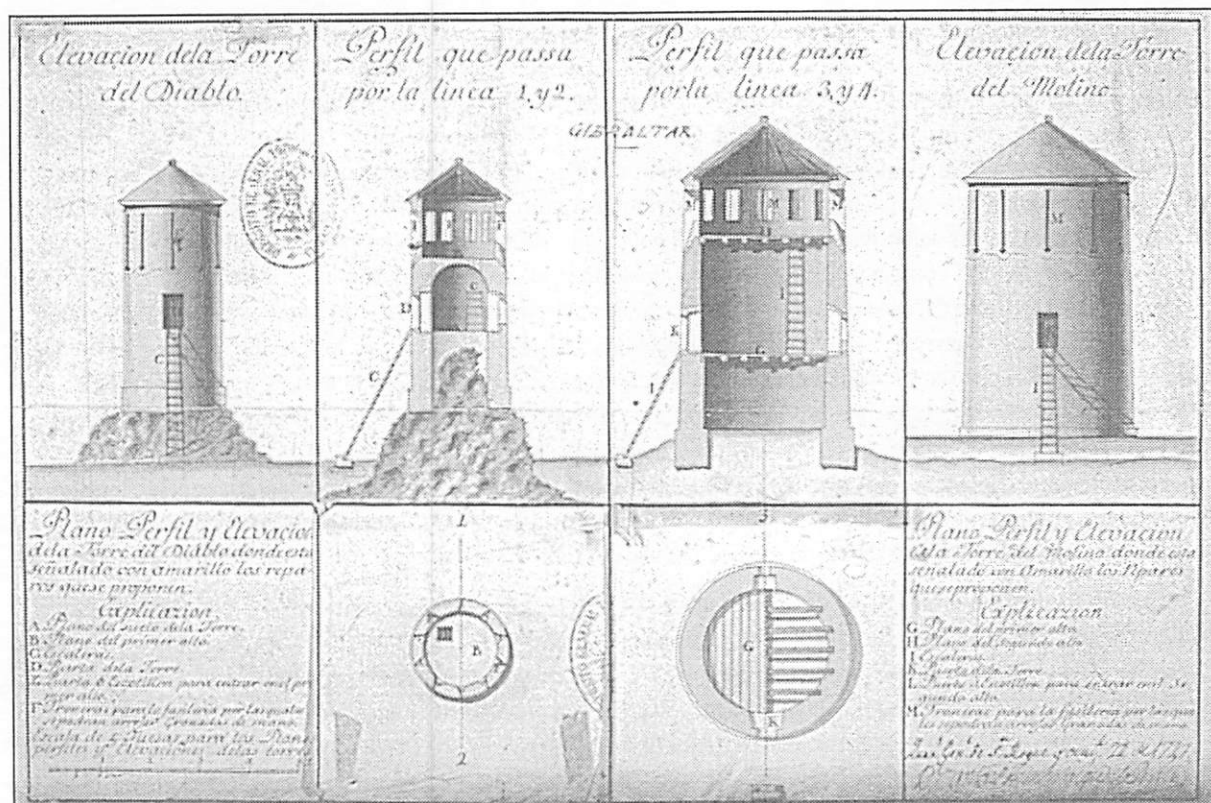


Figura 4. Plano, Perfil y Elevación de la Torre del Diablo donde está señalado con amarillo los reparos que se proponen. Explicación. A. Plano del suelo de la Torre. B. Plano del primer alto. C. Escaleras. D. Puerta de la Torre. E. Puerta o Escotillón para entrar en el primer alto. F. Troneras para la fusilería por las cuales se podrán arrojar Granadas de mano. Escala de 5 Tuestas para los Planos, perfiles y Elevaciones de las torre. Plano, Perfil y Elevación de la Torre del Molino donde está señalado con amarillo los reparos que se proponen. Explicación. G. Plano del primer alto. H. Plano del segundo alto. I. Escaleras. K. Puerta de la Torre. L. Puerta o Escotillón para entrar en el segundo alto. M. Troneras para fusilería por las cuales se podrán arrojar Granadas de mano. Escala de 5 Tuestas para los Planos, perfiles y Elevaciones de las torres. Cuartel General de San Roque y octubre, 22 de 1727. Don Antonio de Montaignu de la Perill. S. H. M. Doctº nº 2830, B-6-3, San Roque, 22 de octubre de 1727

recostada sobre las laderas occidentales del Peñón, mientras que el lugar ocupado por la *Torre del Diablo* permanecía desenfilada de la mayor parte de la artillería beligerante. El riesgo sería con frecuencia, no obstante, inminente, como ocurriera durante el bombardeo de las trincheras atacantes por los mencionados navíos británicos, en 1727.

2.6. DESCRIPCIÓN DE LA TORRE A TRAVÉS DE LAS FUENTES GRÁFICAS CONSULTADAS

El *Plano, Perfil y Elevacion de la Torre del Diablo donde esta señalado con amarillo los reparos que se proponen*, elaborado por los ingenieros militares del cuartel general del Ejército Español en San Roque, el 22 de octubre de 1727, describe con precisión este edificio.

Se trataba de una torre cilíndrica, de 8 metros de altura, cuyo tercio inferior era macizo aprovechando la roca que la sustentaba. En el siglo XVIII su elevación sobre el terreno circundante era de dos metros más, precisamente por el realce facilitado por su basamento rocoso. Contaba con una zapata de unos 90 cms. de altura, con escasa zarpa respecto al muro, el cual rondaba tan sólo los 75 cms. de espesor. El diámetro de la sección del edificio era de cuatro metros. Se accedía a su

interior por una puerta-ventana cuyo umbral se sitúa a 5 m. sobre el nivel del arenal cuando se confecciona el citado plano y a 3 m. de la base rocosa, es decir, desde el arranque de la obra. A esa altura se abría una estancia de planta también circular, de unos 2 m. de diámetro, cubierta por bóveda vaída. En el extremo opuesto al ingreso se abría una ventana convertida en tronera abocinada al interior, quedando ambos vanos en el eje E-W de la torre. A la puerta-ventana se alcanzaba desde el exterior por una larga escalera escamotebale, asegurada en el suelo con calzo de obra a escaso metro y medio de la roca.

El acceso a la antigua azotea -que había de convertirse en segunda estancia desde la que realizar las tareas de vigilancia y defensa- se tendría que realizar por una trampilla abierta en la bóveda, por medio de una escalera de mano. La nueva estancia superior se obtiene por el recrecimiento del primitivo pretil, que se proyecta rematado en cornisa ligeramente volada y tejado inclinado para proteger a sus ocupantes de las inclemencias del tiempo. La techumbre habría hecho alcanzar al edificio los 11'5 m. sobre el nivel del suelo circundante. Las diez troneras *de palo y orbe* que se habían de abrir en todo el perímetro de su muro debían convertir la torre en un fortín inexpugnable frente a la infantería una vez retirada la escalera exterior, haciendo buenas las enseñanzas de su toma a las fuerzas inglesas unos meses atrás. Se trata de troneras con embocadura exterior, de dos m. de altura por unos 15 cms. de luz, abocinados al interior de la habitación, donde presentan casi un m. de altura y 33 cms. de anchura. Presentan acusadísimo derrame en el antepecho, lo que permite batir con fuego de fusil el contorno de la torre hasta el mismo afloramiento rocoso sobre el que se asienta. Según consta en la leyenda del plano, son *troneras para la fusilería por las cuales se podran arrojar Granadas de mano*, lo que revela la importancia estratégica que las fuerzas del Conde de las Torres concedían a su conservación, toda vez que sobre ella se apoyaba el despliegue de sus trincheras o *ataques orientales*⁽⁷⁵⁾.

El edificio era obra de mampostería, sin que podamos precisar con qué material se encuadraban sus vanos ni si abundaba o no el ladrillo en su construcción. Conservaba a principios de nuestro siglo al menos cuatro ménsulas para el sostén de ladroneras en sus caras norte y este, o bien un cadahalso perimetral. Sería, por tanto, *torre atalayada*, aplicando el término propio, aunque infrecuente, de aquéllas que rematan en una cornisa volada con ladroneras para facilitar las tareas de observación y defensa.

2.7. PARALELOS TIPOLOGICOS

Si son cada vez más numerosos los investigadores que abordan el estudio de la defensa costera y las torres almenaras, son muy escasos quienes, al publicar el resultado de sus investigaciones, proponen clasificaciones, valoraciones críticas sobre datación y autoría o, simplemente, hipótesis para la sistematización de este tipo de obras. La exposición escrita de una teoría conlleva el riesgo inherente de que aparezca su antítesis y quede demostrado su posible error. Así, en ocasiones, es como progresan la ciencia y el saber, contruidos no sólo por la magistral disertación de expertos consagrados en ciertos temas, sino por la elaboración de construcciones teóricas que, discutidas e incluso rebatidas, allanan el camino para acercarnos al verdadero conocimiento.

Una atrevida propuesta de sistematización es la que realiza don Mariano Martín García⁽⁷⁶⁾, quien, basándose en un vastísimo trabajo de campo, cataloga como de tipología medieval islámica aquellas torres que cuentan con planta circular y forma cilíndrica. En su área de estudio, la provincia de Granada, sus dimensiones medias son los 4'55 m. de diámetro y una altura, también de promedio, de 9'5 m. Suele contar con una sola estancia. Características todas ellas coincidentes en líneas generales con la *Torre del Diablo* y su paralelo tipológico, en cuanto a proporciones y planta, la *del Cambrón*, de presunta época medieval. Es una almenara de la costa del antiguo Reino de Granada, tradicionalmente conceptualizada como nazari⁽⁷⁷⁾. La *Torre del Cambrón* (Almuñécar, Granada) dispone de un revellín cónico en su base, frecuente añadido tardío

a edificios de las costas de Andalucía Oriental para conferirles estabilidad. Por último, *Torre Bermeja* -Benalmádena, Málaga-, parece también obra hispano-musulmana⁽⁷⁸⁾, con dimensiones coincidentes de forma general con la que nos ocupa.

En la misma dirección apunta la clasificación que propone don Juan Temboury⁽⁷⁹⁾, que califica las torres musulmanas como *prismáticas o cilíndricas; sus aristas son verticales, sin escarpes; son delgadas y esbeltas (...)* Se construyen en mampostería, dando preponderancia al uso del ladrillo, ya empleados en verdugadas o para formar ángulos. Los paramentos están desguarnecidos y a veces la piedra, rehundida, se enmarca con la llaga de mortero en relieve. De nuevo existe coincidencia general, hasta donde permiten comprobar los documentos gráficos que manejamos.

Por otra parte, la torre gibraltareña presenta una notable similitud con la *Torre del Puerco* o de *Chiclana*, atalaya costera situada en el extremo S del término municipal de Chiclana de la Frontera. Ésta es, al menos, obra del XVI, y comparte con la *del Diablo* tipo de planta y alzado, similitud de proporciones y aparejo y, hasta donde sabemos, distribución interna. Tales rasgos apuntan a la posibilidad de una misma autoría, que en esos años sólo cabe relacionar con algún alarife al servicio del Duque de Medina Sidonia.

2.8. EVOLUCIÓN DEL ENCLAVE

Posiblemente estemos analizando más de una *Torre del Diablo*. La obra que existía en el siglo XVI debía estar arruinada a comienzos del siglo XVII, lo que justifica el absoluto mutismo de don Alonso Hernández del Portillo al respecto, cuando tan prolijo se muestra respecto a la *Torre de los Genoveses*, a la *del Tuerto* o a la de la *Calahorra*⁽⁸⁰⁾. Don Luis Bravo de Acuña informa en 1627 que *ase (...) reparado la torre del Angel de la Guarda que lo es y atalaya de la mar de leuante*⁽⁸¹⁾, reconstrucción acompañada de nueva denominación, como quedó indicado. Su existencia como torre de vigilancia, conectada con las restantes de la Bahía de Algeciras y de la costa de Levante gibraltareña, continuó durante el XVII, hasta los decisivos acontecimientos de 1704. Desde entonces y durante el resto de su historia, una almenara que había sido irrelevante en el sistema de alerta costera de la monarquía de los Austria⁽⁸²⁾, adquiere papel protagonista en la zona posiblemente más cartografiada de la España de la época.

Una cédula real ordena en 1588 la construcción de una torre *en las peñas inmediatas a Gibraltar en la rambla*, que podría identificarse como la Torre del Diablo, pero un dibujo de Van der Wyngaerde certifica su existencia ya en 1576⁽⁸³⁾. En la cédula de 1469 por la que se procede al repartimiento de la aportación real al sostenimiento de la defensa de Gibraltar, plaza otorgada por Enrique IV a Enrique Pérez de Guzmán, no se alude a vigilante alguno en la *Torre del Diablo* pero sí al de *Torre Cartagena*⁽⁸⁴⁾.

Finalmente hemos de considerar la posibilidad de que se trate de una de las torres construidas para proteger el trabajo en la almadraba que el Duque de Medina Sidonia explotaba en aguas gibraltareñas, en su costa de levante⁽⁸⁵⁾. Las pesquerías de atún eran fuente importante de ingresos para la Casa de Medina Sidonia y las agresiones piráticas norteafricanas mermaban sus beneficios, por lo que era obligado atender su defensa⁽⁸⁶⁾.

La torre figura esporádicamente en la documentación que establece la dotación del sistema de alarma costera desde el siglo XVII, según la cual habría de tener dos guardas en 1616⁽⁸⁷⁾. Durante el XVIII su historia es la de los asedios a la plaza inglesa, dominada alternativamente por ambos bandos, de donde salió milagrosamente indemne pese a encontrarse en primera línea de fuego.

2.9. CONCLUSIONES ACERCA DE LA TORRE DEL DIABLO

La *Torre del Diablo* era una torre almenara, de vigía o de marina, que, al menos desde el siglo XVII, aunque no de manera continuada, desempeñó tareas de vigilancia costera para la defensa de Gibraltar. Puntualmente, sea por encontrarse deteriorada o por negligencia del cabildo gibraltareño o de sus propios torreros, resultó inútil para dicha labor. Ello explica el impune ataque en la *Almadravía*, actual *Catalan Bay*, de la flota turca que asoló la plaza en septiembre de 1540⁽⁸⁸⁾.

El mencionado escrito del Consejero de Guerra Bravo de Acuña despeja las dudas que pudiesen existir por la original ubicación de la torre, al pie de la pared rocosa del N del Peñón. Su proximidad a la orilla le permitía controlar visualmente cualquier desembarco que se produjese en la costa de levante, mientras que la ubicación de las peñas sobre las que se alzaba debió determinar su exacto emplazamiento.

Esta torre ha realizado una función complementaria con la ubicada, también desde época ignota, en las alturas del centro del Peñón, *El Acho* o *Hacho*⁽⁸⁹⁾. Ésta, desde la que se abarca un amplísimo panorama, quedaba frecuentemente cegada por las nubes que se forman con el repentino ascenso de las masas de aire húmedo impulsadas por el viento de levante⁽⁹⁰⁾. Para salvar estas excepciones se construyó, además de la almenara que nos ocupa, la *Torre de los Genoveses* o *de los Tarfes*⁽⁹¹⁾, al S de la ciudad. Podemos concluir que con la erección de la *Torre del Diablo* se optó por disponer de una limitada amplitud de observación de forma habitual frente al ocasional amplio radio de visión propio de *El Acho*.

El origen de *Torre del Diablo* permanece desconocido. Su tipología no se corresponde con la de las torres de planta circular erigidas por iniciativa estatal en el siglo XVI -como *Torre Nueva* de La Línea de la Concepción o *Torre de Punta Mala* de San Roque,- con las que no concuerda en proporciones ni dispone del muro en talud de éstas. Evidentemente, su coincidencia es aún menor con las troncopiramidales -*Rocadillo* en San Roque y *Entre Ríos* en Los Barrios-. Sus dimensiones y distribución interior y la potencia de los muros de unas y otras denotan también diferente autoría.

Su emplazamiento permite ponerla en relación con las *torres de jábega* o *almadraba*, toda vez que en las aguas de Gibraltar se calaba una almadraba para la captura de túnidos desde el mencionado otorgamiento de la plaza por Enrique IV al segundo Duque de Medina Sidonia, en 1469. La Casa de Medina Sidonia, rama principal de la originaria de los Guzmanes, disponía del privilegio real de 1294 para la explotación de las almadrabas desde el Guadiana al Guadiaro, confirmado por Fernando IV el año siguiente⁽⁹²⁾. El mismo Bravo de Acuña menciona *las torres de xabega, y barcos de la Caualla que toda la noche pescan*⁽⁹³⁾, aunque sin identificar la *Torre del Diablo* con ellas. Este extremo puede carecer de relevancia dada la multifuncionalidad de atalayas que igual podían servir para localizar bancos de atunes que naves hostiles, aunque cabe la posibilidad de que aludan a estructuras menos consistentes, quizás de madera, de las que no queden restos⁽⁹⁴⁾.

De cualquier manera, no cabe relación alguna entre este edificio y la enorme torre de jábega de *Castilnovo*, término de Conil, obra del Duque de Medina Sidonia para proteger sus almadrabas hacia mediados del siglo XVI⁽⁹⁵⁾. Tampoco existe similitud alguna con la imagen más conocida de otra torre de almadraba de fines de la Edad Media en el entorno de Cádiz, la *Torre de Hércules*⁽⁹⁶⁾.

Sus parentescos formales más claros apuntan a la *Torre del Puerco* o *de Chiclana*, obra quizás del XVI, y a las posiblemente medievales de *el Cambrón* -Almuñécar, Granada- y *Bermeja* -Benalmádena, Málaga-.

De estos datos se derivan posibles cronologías que cubren desde el Medievo al Renacimiento, que sólo se concretarán con nuevos datos que puedan surgir del rastreo de nuestros archivos.

3. LOS MOLINOS DEL ISTMO DE GIBRALTAR

El uso de los molinos de viento constituye una actividad industrial de larga tradición en el Estrecho de Gibraltar, recurso alternativo a los impulsados por energía hidráulica cuando faltaban o quedaban alejados los cursos fluviales. En Gibraltar no hay la posibilidad de realizar tareas de molienda con molinos de agua, por lo que se hizo imprescindible el recurso a los que nos ocupan. Tenemos constancia de su uso en la zona durante la Edad Media, concretamente a mediados del siglo XII. Cuando el soberano almohade Abd al-Mumin decidió asegurar la posesión de Gibraltar, envió, entre otros, a un famoso ingeniero que levantó uno de estos ingenios en la cresta del monte⁽⁹⁷⁾. El habitual régimen de vientos de la región justifica tal recurso, posteriormente muy frecuente en el Peñón y sus inmediaciones. También en Vejer de la Frontera, encaramados en la peña que domina las colinas circundantes, caracterizan la fisonomía de su entorno. Los molinos vejeriegos siguen el modelo levantino, mientras que los gibraltareños, más altos, respondían al tipo manchego.

A mediados del siglo XVI habría un solo molino de viento en el istmo. En la década de 1620 serían ya dos, uno de ellos en uso⁽⁹⁸⁾ y otro en ruinas, destruido antes de 1627⁽⁹⁹⁾. A lo largo de la centuria debió cundir el ejemplo, levantándose otros. En 1721 expone Verboon que no creía *combeniente el acercarme demasiado de las tres torres -la del Diablo y dos molinos- que estan fuera de ella -la plaza de Gibraltar- donde tienen los Ingleses sus Guardias avanzadas...*⁽¹⁰⁰⁾. En 1759 parecen ser tres los que existían⁽¹⁰¹⁾, aunque un mapa francés de 1756 refleja dos elevaciones del terreno, una con tres molinos y otra con uno, figurando un quinto entre ambas⁽¹⁰²⁾.

3.1. LA TORRE DEL MOLINO

3.1.1. EMPLAZAMIENTO

La *Torre del Molino* es el apelativo que recibió en el siglo XVIII uno de los diversos molinos de viento que han existido en Gibraltar en diferentes épocas, edificio que habría resultado tan anónimo como los restantes de no haber coincidido con el emplazamiento de la línea principal de las trincheras españolas en los asedios de 1704-1705 y 1727. Sus coordenadas eran, aproximadamente, 36°09'19"N-05°20'29"W. Es decir, estaba situada en pleno istmo, próxima a la costa de la Bahía, a unos mil metros de la Puerta de Tierra de Gibraltar, en las inmediaciones de la actual aduana fronteriza.

A diferencia de la *Torre del Diablo*, la *del Molino* carecía de sustentación rocosa alguna, hundiéndose sus cimientos en el arenal directamente. En contra de lo que pudiera pensarse en un principio, tan débil sustento no provocó su ruina, sino que sería el fuego de la artillería inglesa el que la destruyese en el tercer asedio español del siglo XVIII.

3.1.2. DENOMINACIONES

Apenas conocemos otras denominaciones específicas para esta torre más que la reiterada de *Torre del Molino*⁽¹⁰³⁾ en sus diferentes versiones: *Torre de Molinos*⁽¹⁰⁴⁾, su forma inglesa *Old wind-mill*⁽¹⁰⁵⁾, o, simplemente, *moulin*⁽¹⁰⁶⁾, referencia y descripción geográfica más que topónimo, como en el español *molino de viento*, muy frecuente⁽¹⁰⁷⁾. Es asimismo común la simple denominación de *torre*⁽¹⁰⁸⁾ o *tou*⁽¹⁰⁹⁾. Existe una cita reciente como *Torre de Molina*, por presumible error tipográfico⁽¹¹⁰⁾. La única excepción es la *Torre de los Genoveses alias del Molino*⁽¹¹¹⁾, según consta en la leyenda de un plano español de 1730. El topónimo *de los Genoveses* es frecuente en el Peñón⁽¹¹²⁾, dada la notable importancia de su población de este origen. La más conocida de las torres *de los Genoveses* es la también llamada *de los Tarfes*⁽¹¹³⁾, entre la ciudad y *Punta Europa*.

3.1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hasta donde sabemos, los molinos de viento del Peñón de Gibraltar, en general, y los reutilizados con carácter militar al N de mismo, en particular, están pendientes de estudio pormenorizado. Han sido poco más que mencionados en todas las historias de Gibraltar como elemento propio del paisaje arenoso que abarcaba desde Sierra Carbonera hasta la Roca. Figuran en la mayor parte de la bibliografía referenciada anteriormente, en el *Estado de la cuestión* del estudio sobre la *Torre del Diablo*, pero, desde que el investigador gibraltareño Palao le dedicase unas novedosas líneas en 1975, no se ha realizado aportación rigurosa alguna al tema.

3.1.4. FUENTES

Las fuentes escritas son también parcas para con este edificio. En pocas ocasiones las obras de la vida cotidiana, precisamente las que concretan la singularidad propia de los pueblos, disfrutan de un espacio en las grandes historias. Nuestra *Torre del Molino* era un elemento del paisaje de la Bahía de Algeciras como podían serlo las ruinas de Carteia, las playas con el trajín de sus pescadores o las viñas que verdeaban sus laderas, hurtando sus siluetas al levante.

Un autor fundamental para la historia de Gibraltar es don Alonso Hernández del Portillo, quien, aprovechando este idóneo elemento conspicuo como referencia geográfica donde todo era llano y cambiante por efecto del viento sobre las arenas, relata en el primer cuarto del siglo XVII: *Llegado el rey (Alfonso XI) á Gibraltar alojó su campo en los arenales que están cerca de la ciudad, donde está hoy el molino de viento, ó más cerca..*

Pocos años después, en 1627, don Luis Bravo de Acuña expone la dificultad que para un ejército enemigo supondrían los arenales de las inmediaciones de la torre de cara a trasladar las piezas de artillería con que batir las defensas de la ciudad:

...entre una torre que llaman el Rocardillo, y el puesto del diezmo en la baya, puede desembarcar el enemigo, y con artillería, que para que sea de efecto contra muralla, y tal por lo menos a de ser de medios cañones y quando truxera el Trín, que sirbe en la de Flandes, y a este respecto gastadores, soldados y tabazon para explanadas, a de gastar mucho tiempo porque a de conduzilla por unas Dunas muy dobladas de arena, y en ponerla en puesto que solo pueda servir para tirar a las defensas, que es en un molino de viento...⁽¹¹⁴⁾.

En un texto del Marqués de Verboon -1726-, que forma parte de los estudios que realiza para su proyecto de repoblación y fortificación de Algeciras, se indica que *...mientras mas se acercaren de la Plaza, quedará esta mas cerrada y se descubrirá mejor hasta ella; como sería de la primera y mas inmediata (línea de trincheras), que tambien sostendría los puestos de la Torre del diablo y Molino, quedando esta Última Incluida en ella...⁽¹¹⁵⁾.*

La documentación gráfica de que disponemos participa de las características ya apuntadas a lo largo de este estudio: escasas y convencionales, con la excepción del plano de 1727 en el que se proyecta su rehabilitación como puesto fortificado a la vez que el edificio anteriormente abordado.

Figura ilustrado, aunque sin denominación, en los dibujos de Van den Wyngaerde⁽¹¹⁶⁾, en la representación más antigua que hemos consultado hasta ahora. Su representación cartográfica es, como se ha apuntado con anterioridad, abundantísima, si bien no suele aportar otros datos de interés que los relativos a las transformaciones de su entorno.

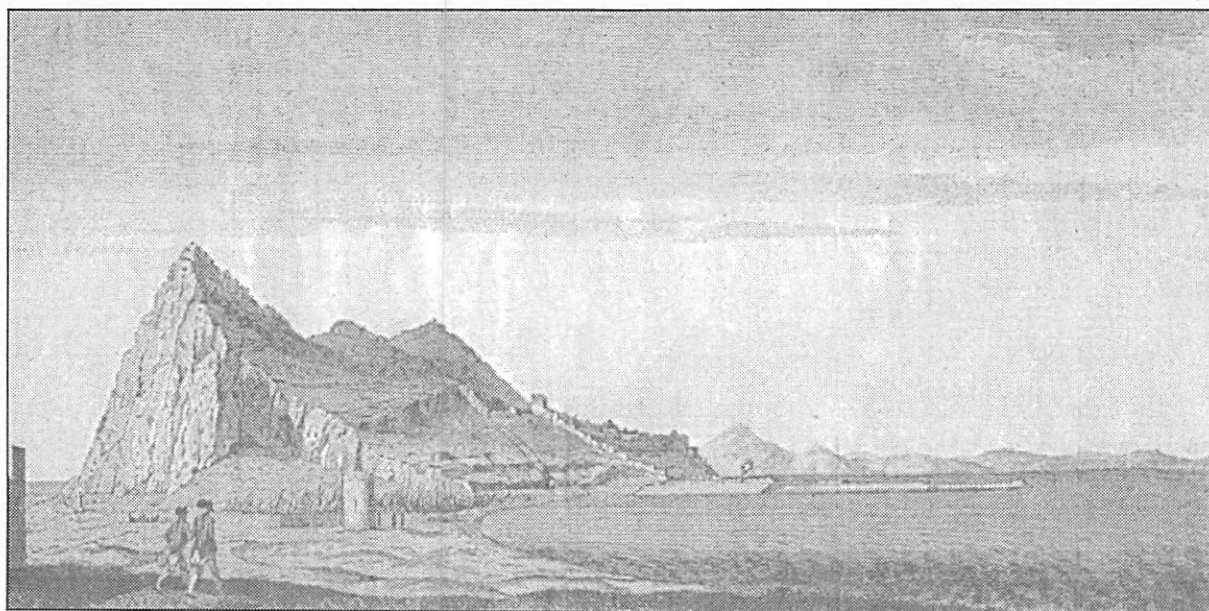


Figura 5. *A North View of Gibraltar*, J. Drinkwater, 1785. En el centro del grabado, la *Torre del Molino*.
A la izquierda, muy reducida por una perspectiva poco conseguida, la *Torre del Diablo*.

Para no ser muy reiterativos, mencionaremos tan sólo el mapa de 1722 en el que figura englobado en la denominación de *molinos de viento*, sin precisar la ubicación específica de cada cual⁽¹¹⁷⁾. Al último sitio del XVIII corresponde una interesante representación en que, sin leyenda, figura un claro dibujo esquemático del edificio, sin aspas. Es un croquis que destaca sólo los elementos más conspicuos de la Bahía⁽¹¹⁸⁾.

3.1.5. HISTORIA MILITAR

Al igual que para la *Torre del Diablo*, desconocemos el momento en que fueron erigidas la *Torre del Molino* ni la que denominamos *Torre Quebrada de Gibraltar*. La *Torre del Molino* es obra de, al menos, el siglo XVI, ya que existía en 1567⁽¹¹⁹⁾, y seguía en uso en 1625⁽¹²⁰⁾. Presumiblemente se trata de un edificio que, por su interés económico, ha estado sometido a un proceso continuado de reparaciones que lo han mantenido en buen estado durante décadas. Como dijimos, sólo la conversión de estas tierras en renombrado campo de batalla pudo hacer que perdiera el anonimato propio de tan modesta construcción civil para figurar en los libros dedicados a la historia europea del siglo XVIII.

Su valor militar debía ser inexistente cuando se produjo la conquista de Gibraltar por las fuerzas del archiduque Carlos, cubiertas como estaban las necesidades en materia de torres almenaras en esta zona. De hecho, el edificio ni siquiera figura en el grabado *Prise de Gibraltar par la Flotte Combinée d'Angleterre et de Hollande en 1704*, mientras que se aprecian claramente la *del Diablo*, la *del Homenaje* y la *del Hacho*, todas ellas interesantes desde una óptica puramente militar.

En febrero de 1727, un mes después de rotas las conversaciones pacíficas entre España e Inglaterra, las fuerzas sitiadoras al mando del Conde de las Torres habían construido una batería de artillería junto a la *Torre del Molino*⁽¹²¹⁾, muy cerca de las aguas de la Bahía. La preparación del terreno con tal finalidad había exasperado al coronel inglés Clayton, quien inició

un conocido intercambio epistolar con el general Conde de las Torres en el que le reconvenía por aquellas obras. El jefe español habría de recordarle que sus tropas se habían *apoderado de las torres que son de nuestra jurisdicción*⁽¹²²⁾.

Verboon, que participa personalmente en este asedio, señala en 1730 *...la primera y más inmediata -línea, de las tres proyectadas-, que también sostendría los Puestos de la Torre del Diablo y del Molino, quedando esta última incluida en ella...*⁽¹²³⁾. Aunque estas labores estaban planificadas desde 1724, la permanencia de las guardias inglesas en ambas torres impidieron llevarlas a cabo. A pesar de los conflictos diplomáticos, y después bélicos, que supuso tal actitud por parte del gobernador británico, es indudable su eficacia, ya que, cuando se rompieron las hostilidades, las fuerzas sitiadoras se encontraban en condiciones poco propicias para desarrollar con éxito su ataque. Narra Montero que *las tropas acampadas frente a Gibraltar desde fines de enero -de 1727- carecían de trenes de batir, de maderas para faginas, de municiones, de tiendas, y en fin, de cuanto era menester para una empresa tan formidable y trabajosa como esta*⁽¹²⁴⁾. Esta zona quedó integrada en la franja de terreno neutral acordado tras este segundo asedio. Para López de Ayala, *entre la línea Española i la plaza hai una torre llamada del Molino*⁽¹²⁵⁾.

En el *gran sitio* fue elemento de referencia fundamental para el ataque del ala derecha española. Inicialmente, en 1779, era puesto de vigilancia para una *guardia avanzada de escopeteros*⁽¹²⁶⁾, y al año siguiente contaba a su lado con la *Batería del Espaldón*⁽¹²⁷⁾, una de las más activas en el bombardeo del Frente Norte de Gibraltar. Jackson señala que, en 1780, *...the Spaniards had sapped forward and built three major batteries around the old windmills near Western Beach*⁽¹²⁸⁾.

La suerte de la *Torre del Molino* no fue tan afortunada como la *del Diablo*. Su emplazamiento en primera línea de fuego provocó su destrucción *por fuego de cañón británico en 1782*⁽¹²⁹⁾. No en vano fueron disparados casi medio millón de cañonazos en este asedio⁽¹³⁰⁾.

3.1.6. DESCRIPCIÓN DE LA TORRE A TRAVÉS LAS FUENTES GRÁFICAS CONSULTADAS

La más fidedigna de las fuentes gráficas que conocemos de la *Torre del Molino* es el proyecto para su conversión en puesto de observación y defensa de 1727⁽¹³¹⁾, realizado a la vez que el mencionado para la *Torre del Diablo*. De forma aún más acentuada que en aquel caso, los documentos gráficos suelen representar la *Torre del Molino* como simple abstracción de tal ingenio mecánico, sin reparar en detalles externos que de alguna forma permitan su adecuada descripción.

El proyecto citado representa un edificio de planta circular de 6'5 m. de diámetro en la base y muros de 9'5 m. de altura, que disminuyen en espesor desde los 110 cms. de su parte baja a los 55 cms. del extremo superior, sobre zapatas de sustentación de 140 cms. de grosor. El proyecto propone un remate de ligera cornisa y cubierta que no llegó a construirse y que habría de conferirle una altura total de 12 m.

La reforma había de actuar drásticamente sobre el edificio civil, convirtiéndolo en posición fortificada para tropas de infantería. Su habitual acceso a ras de suelo sería cegado, abriéndose una puerta-ventana a poco más de 3 m de altura. Debía adquirir así una característica básica de las torres de vigía del litoral, accesibles por escalera de madera que, una vez retirada, complicaba seriamente esta labor. La escalera habría de contar con el apoyo de un calzo de obra que la asegurase en el suelo arenoso, a dos m. de su zapata. La puerta ventana, con dimensiones de 160 cms. de altura por 50 cms. de luz, daría acceso a una amplia estancia de planta circular -5 m de diámetro- con suelo de tablazón de madera sobre entramado de vigas del mismo material. En el extremo opuesto de la estancia se abría una única tronera abocinada al interior. Al sobrado que se encuentra a 4'6 m de altura de esta planta, idéntico al piso anterior, se podría llegar por una escalera removible a través de

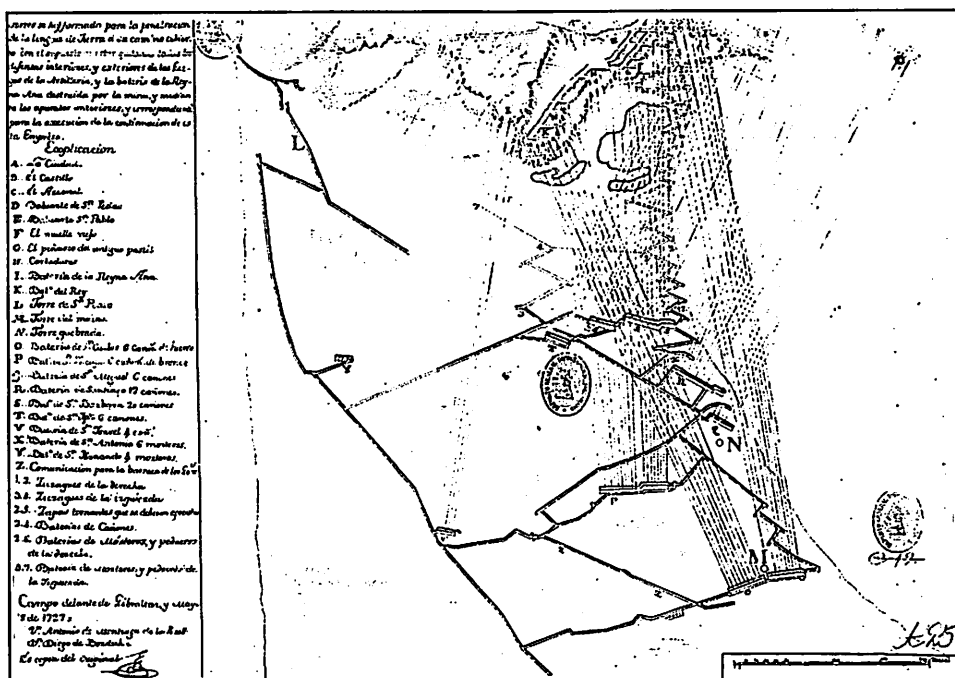


Figura 6. Plano del Ataque de Gibraltar de 1727. S. G. E., Doc^o N^o 974. Con la letra N, Torre Quebrada; con la M, la Torre del Molino; con la L, Torre de San Pedro, nombre con que designa a la Torre del Diablo.

una trampilla practicada al efecto. Sus paredes, de dos m. de alto, presentan el mismo diseño que se expuso para la Torre del Diablo: diez troneras de palo y orbe de 110 cms. de altura, abocinadas al interior, para la fusilería por las cuales se podran arrojar Granadas de mano. El pronunciado derrame del alfeizar de las troneras permitía batir con armas de fuego, en posición de tiro casi vertical, el perímetro del edificio hasta una distancia de dos m. de sus muros. El proyecto pretendía la completa transformación del antiguo molino en pequeña fortaleza, si bien nunca llegó a ejecutarse. Las imágenes de la segunda mitad del XVIII siguen mostrando un gran torreón desmochado en las inmediaciones de las obras de asedio del llamado campo neutral⁽¹³²⁾.

3.2. TORRE QUEBRADA DE GIBRALTAR

3.2.1. EMPLAZAMIENTO

Como la Torre del Molino, se situaba hacia la orilla W del istmo, algo más próximo a la Roca que aquélla. Aproximadamente en 36°09' 13"N-05°20' 55"W, en el área fronteriza actual de la colonia.

3.2.2. DENOMINACIONES

La denominación de Torre Quebrada es bastante usual, siendo aplicada por cronistas y cartógrafos, como sinónimo de desmochada, a cualquier atalaya en proceso de ruina. Así ocurre con Torre Guadiaro⁽¹³³⁾ o con la Torre Quebrada⁽¹³⁴⁾ de

Benalmádena -Málaga-, que ya recibía tal denominación en el siglo XVI. Similar fenómeno ocurre con el mencionado calificativo de *desmochada*, aplicado a la *Torre de Guadalmansa*⁽¹³⁵⁾ ocasionalmente desde el siglo XV, aunque es actualmente su nombre alternativo.

3.2.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para la *Torre Quebrada de Gibraltar* es de aplicación lo expuesto en el estado actual de estudios y conocimientos respecto a la *Torre del Molino*.

3.2.4. FUENTES

Asímismo, las fuentes son esencialmente las mismas que para la anterior, pudiéndose en ocasiones, si carece de leyenda, plantear la duda sobre si se refieren a una u otra. Suele figurar englobada en la indicación *molinos de viento, torres, tour, etc.*, como en aquel caso. No reiteraremos aquí más fuentes gráficas, por otra parte poco novedosas para el tema. Estas informaciones sirven para ratificar nuestra opinión de que, a pesar de su eventual denominación de *torre*, se trataba de un molino de viento desmochado.

3.2.5. HISTORIA MILITAR Y DESCRIPCIÓN

Poco hay que añadir, de momento, a lo referido en relación al edificio anterior. Su historia militar es la misma, si bien más corta e irrelevante. Su descripción, imposible hasta el momento, salvadas las hipótesis que se puedan establecer por extrapolación de los datos referidos a la *Torre del Molino*. Ciertamente cabe suponer que sean escasas las diferencias formales entre edificios vecinos, básicamente coetáneos y destinados al mismo objeto. No obstante, quedan aquí expuestos los datos recopilados hasta el momento, pendientes de un estudio etnográfico exhaustivo sobre el tema, al margen de su interés específicamente militar, para Gibraltar y su Campo.

Ante ella se estableció la batería española de San Miguel en el segundo asedio -1727-, que batía la zona del *Muelle Viejo* gibraltareño.

3.3. CONCLUSIONES SOBRE LOS MOLINOS DEL ISTMO

Los molinos de viento han sido construcciones típicas de la historia preindustrial de Gibraltar. Está constatada su existencia en el istmo arenoso que une el Peñón al continente desde el siglo XVI, existiendo pruebas documentales gráficas de que al comenzar el siglo XVIII eran tres. Dos de ellos, emplazados en el antiguo campo neutral -inmediaciones del actual puesto fronterizo-, fueron aprovechados por las fuerzas españolas que trataron infructuosamente de recuperar la plaza durante ese siglo.

La *Torre del Molino* fue cuerpo de guardia y quedó integrada en el complejo de baterías de artillería que, dispuesto de una orilla a otra del istmo, servía de arranque de las trincheras atacantes. Un proyecto de los ingenieros militares que pretendía convertirlo en fortín defensivo nunca llegó a materializarse y su desmochada figura siguió irguiéndose en este combatido tramo de terreno hasta su destrucción en 1782.

Resulta curioso constatar que los mandos militares españoles nunca ordenasen su demolición para que no sirviese de referencia para el ajuste del tiro de la artillería inglesa. En las mismas fechas, la plaza de Gibraltar vio derribados los elementos prominentes de sus edificaciones en el Flanco Norte para evitar precisamente esa contingencia.

La *Torre Quebrada de Gibraltar* es edificio hermano del anterior, aunque de trayectoria aún más desconocida. Era un molino de viento arruinado a comienzos del siglo XVIII que debió perderse completamente en torno al asedio de 1727.

Se da la paradoja de que ambos edificios, de origen civil, acabaron sus días por acciones de guerra. Por el contrario, las torres almenaras, construidas habitualmente por criterios militares, han sido en esta comarca arrasadas siguiendo dictados del mismo origen, resultando extraño que alguna de ellas haya sido destruida en combate. Ejemplifica esta circunstancia lo ocurrido en 1898 con la *Torre de los Adalides* y la *Torre de San García*⁽¹³⁶⁾ -Algeciras-, en la década de los años sesenta de nuestro siglo con la *Torre Carbonera* -San Roque- y en época indeterminada, por la constante remodelación del emplazamiento, de la *Torre del Hacho* o *Nuestra Señora de Guadalupe* en el mismo Peñón de Gibraltar.

NOTAS

- (1) Así lo narran MONTI, Ángel María, *Historia de Gibraltar*, Sevilla, 1852 y LÓPEZ DE AYALA, *Historia de Gibraltar*, Don Antonio de Sancha, Madrid, 1782, mientras que LUNA, José Carlos de, *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1944, pág. 320, expresa su desacuerdo con este detalle.
- (2) Véanse al respecto las actas de las "I Jornadas de Estudio y Conservación de la Flora del Campo de Gibraltar" en *Almoraima*, Vol. 11, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras, 1994. Especialmente CORTÉS, John E., "The history of the vegetation of Gibraltar", págs. 39-50.
- (3) *Ibidem*, JURADO DOÑA, V. et al., "Biogeografía y estructura de los bosques de *Quercus* en las sierras del Campo de Gibraltar (Cádiz, España)", págs. 51-62.
- (4) Los *Catorce puntos de Wilson*, expuestos por el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica al Congreso de su país el día 3 de enero de 1918, recogía en su apartado 5 la necesidad de la más absoluta renuncia a las pretensiones coloniales por cualquier Estado.
- (5) Ante tan destacada peculiaridad hemos optado por dedicar un capítulo aparte al estudio de las torres medievales de Gibraltar en TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", *Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones en al-Andalus*, Ayuntamiento de Algeciras, U.N.E.D. y Universidad Complutense, Algeciras, 1998, págs. 224 y ss.
- (6) Véase el completo estudio que al respecto realiza PARDO GONZÁLEZ, Juan Carlos, *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras*, Instituto de Estudios Campogibraltares, Vol. 6, Algeciras, 1995.
- (7) VALLÉS, Camilo, *Gibraltar y la Bahía de Algeciras*, Publicaciones de la Revista Científico-Militar", Imprenta de Fidel Giró, Barcelona, 1889.
- (8) Almotamid, señor de Sevilla y Algeciras, encarga entonces al gobernador que tenía en esta última ciudad que mejorase las defensas de Gibraltar ante la amenaza almorávide. Para una comprobación del actual estado de la cuestión, TORREMOCHA SILVA, Antonio, "Gibraltar: una fortaleza islámica en el área del Estrecho", Seminario *Gibraltar en la Historia*, II Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Algeciras, noviembre, 1997. Asimismo, véase TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., Op. Cit. El historiador gibraltareño Sr. Benady, siguiendo también a Lévi-Provençal, propone el año 1159 para la fundación de la ciudad por el emir almohade Abd-al-Mumin, en BENADY, Tito, "La bibliografía del Gibraltar musulmán", *Almoraima*, Vol. 9, Algeciras, mayo, 1993, págs. 138-139.
- (9) Se trata de *El Hacho*, la *Torre de los Genoveses* o de *los Tarfes* y la *Torre del Diablo*, torres almenaras exentas erigidas con esta finalidad, que completaban su acción con el concurso de otras integradas en los recintos murados de la población, tales como la *Calahorra* o la *Torre del Tuerto*. Véase TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., Op. Cit., págs. 239-242.
- (10) LUNA, J.C. de, Op. Cit., pág. 32.
- (11) *Ibidem*, pág. 343.
- (12) MONTERO, Fco. M^o, *Historia de Gibraltar y su Campo*, Cádiz, 1860.
- (13) LUNA, J.C. de, Op. Cit., pág. 32.
- (14) DRINKWATER, John, *A History of the late siege of Gibraltar*, 2^a ed., Londres, 1786, pág. 25.
- (15) Figura con esa denominación, entre otros documentos, en Archivo General de Simancas (en adelante A.G.S.), M.P. y D. XIX-77, *Plano de las costas de España y el estrecho de Gibraltar* (según figura nominado en el Catálogo de Simancas, ya que carece de título original), sin fecha. La restante toponimia del mapa nos induce a datarlo en el siglo XVII, aunque un intento de mayor precisión cronológica puede resultar atrevido en exceso.
- (16) BRAVO DE ACUÑA, Luis, *Gibraltar fortificada*, Museo Británico, Londres, Mss. Add. 15.152, año 1627, publicado y comentado en CALDERÓN QUIJANO, José A., *Las fortificaciones de Gibraltar en 1627*, Anales de la Universidad Hispalense. Filosofía y Letras, Vol. 28, Universidad de Sevilla, 1968, pág. 47 y fig. 3. En ella consta en la leyenda *T. Torre del Angel Gda.*, sin que su ubicación figure en la ilustración que acompaña - limitada al extremo septentrional de la ciudad-, aunque sí aparece el dibujo de la torre, ya sin referencia textual, en su fig. 4.
- (17) *Ibidem*, pág. 47. Cabe observar que del comentario que del original de Bravo de Acuña realiza Calderón Quijano, se desprende que la *Torre del Ángel de la Guarda* y la *Atalaya de la Mar de Levante* son obras diferentes. *Ibidem*, pág. 21. Parece interpretación errónea a la luz de la transcripción publicada por el mismo autor, pág. 47.
- (18) A.G.S., M.P. y D. IX-18, MONTIAGU DE LA PEVILL, Antonio de y BORDICK, Diego de; *Plano del ataque de Gibraltar y Proyecto que de orden del Exmo. Sr. Conde de las Torres se ha formado para la penetración de la lengua de tierra a su camino cubierto, con el supuesto de estar quitadas todas las defensas interiores*

- y exteriores de los fuegos de la artillería y la batería de la Reina Ana destruida por la mina y mediante los aparatos anteriores y correspondientes para la ejecución de la continuación de esta empresa, 18 de mayo de 1727.
- (19) Este topónimo viene referido en PALAO, George, *The guns and towers of Gibraltar*, Gibraltar Bookshop, Gibraltar, 1975, pág. 37, sin concretar su procedencia.
- (20) A.G.S., M.P.D. III-29, Mapa de *La Vaya de Gibraltar*, 1608.
- (21) KAGAN, Richard L., *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*, Ediciones El Viso, Madrid, 1986, págs. 287 (*Gibraltar*, Viena 65ro, dibujo preparatorio del conjunto) y 289 (*Gibraltar*, Oxford Large.IV.61, a pluma, tinta sepia y aguadas de color). Las vistas corresponden a la visita del dibujante al sur de España en 1567.
- (22) La denominación inglesa aparece, entre otras obras, en los grabados de 1785 que figuran en un clásico británico sobre Gibraltar como es DRINKWATER, J., Op. Cit. Por ejemplo, el titulado *A Plan of the Batteries erected before Gibraltar with the attacks made by Sea and Land on that Garrison by the Duke of Crillon and Admiral Moreno on the 13th of september, 1782, in presence of the combined fleets of France and Spain*, exhaustiva y preciosa descripción gráfica del teatro de operaciones del tercer asedio español al Peñón. Las fuentes inglesas nunca emplean otra denominación distinta a ésta desde que aprendieron cuál era su nombre. Hasta entonces podía figurar como *a light tower which standith on the istmus*, descripción que figura en una ilustración inglesa de 1700, conservada en el Museo Naval de Madrid y que, bajo el título de *Gibraltar (Diseño inglés, 1700)*, publica GÓMEZ MOLLEDA, D., *Gibraltar, una contienda diplomática en el reinado de Felipe V*, C.S.I.C., Escuela de Historia Moderna, Madrid, lámina 2.
- (23) Por ejemplo, en RENAU y VEZOU, G., *Plan Topo-Hydrographique de la Baye de Gibraltar*, S.G.E., Docº 985, 1759.
- (24) Esa es la forma en que figura, en vez de *Turm*, en *Die Festung Gibraltar, mit den neuen Werken, welche seit der letzten Spanische Belagerung daselbst errichtet worden. Nicht weniger die Linien, welche die Spanien vor dieser Festung noch jezo haben*, de Tobías Conradi Lotter, detallado mapa franco-germánico de mediados del siglo XVIII.
- (25) KAGAN, R.L., Op. Cit., pág. 287.
- (26) *Plano de Gibraltar en 1627*, "Memorias inéditas de don Luis Bravo", en LUNA, J.C. de, Op. Cit., pág. 285. Por su parte, DRINKWATER, J., Op. Cit., pág. 27, considera erróneamente que la denominación de *Lengua del Diablo* sería moderna -siglo XVIII-, en referencia a su nutrida artillería: *This battery has been found so great an annoyance to the besiegers, that, by the way of distinction, it has long been known under the appellation of the Devil's tongue*. El capitán de los *Royal Manchester Volunteers* señala, en la misma línea argumental, que los españoles llamaban al Frente Norte *the Mouth of fire*.
- (27) *Plano de Gibraltar en 1627*, publicado en MONTERO, Fco. M., Op. Cit., pág. 26.
- (28) HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, Alonso, *Historia de Gibraltar*, Introducción y notas de Antonio Torremocha Silva, Centro Asociado de la U.N.E.D., Algeciras, 1994, pág. 49.
- (29) Véanse los planos publicados del Gibraltar musulmán en TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., Op. Cit.; de la ciudad en el siglo XVI en BRAVO DE ACUÑA, Luis, Op. Cit., fig. 4 y TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Gibraltar, llave y guarda de España", *Obra dispersa I, Al-Andalus*, en *Crónica de la España Musulmana*, 2, Instituto de España, Madrid, 1982, pág. 100, y del siglo XVII en HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, Alonso, Op. Cit., pág. 54.
- (30) VALLÉS, Camilo, *Gibraltar y la Bahía de Algeciras*, Publicaciones de la Revista "Científico-Militar", Imprenta de Fidel Giró, Barcelona, 1889, pág. 1. Más adelante vuelve a citar este lugar: *La batería llamada Lengua del diablo, situada en el espigón del muelle viejo, flanquea la costa española en dirección a Punta Mala...*, Op. Cit., pág. 11.
- (31) *The rock then descends by the Devil's Bowling-green, so named from the irregularity of its surface, to Little Bay*. DRINKWATER, J., Op. Cit., pág. 30.
- (32) Costa de Granada, partido de Almuñécar. Conecta ópticamente con las torres de *Enmedio y del Cambrón*. Su denominación fluctúa entre *del Diablo y de los Diablos*, siendo también conocida como *Torre de Cabría*. Véase FALCON MÁRQUEZ, T.; *Torres de almenara del Reino de Granada en tiempos de Carlos III*; Consejería de Obras Públicas y Transportes; Centro de Estudios Territoriales y Urbanos; Sevilla, 1989; pág. 51.
- (33) El *Gibraltar Directory* de 1917, págs. 37-38, propone una explicación del topónimo que parece descartable. Señala esta publicación que *su nombre proviene de la designación italiana acerca de "dividing", relativa a una línea fronteriza o límite*. Esta teoría pretende que la población de origen genovés del Peñón habría convertido su designación DIVIDING en DIAVOLO o DIABLO. Es difícilmente admisible el origen del término en una voz inglesa, toda vez que está constatado el empleo del nombre castellano desde al menos el siglo XVI. La presencia del topónimo en los otros lugares señalados apuntan a otro tipo de origen, desconocido por el momento. Existe un antecedente histórico de esta denominación dentro del campo semántico de la defensa fronteriza. Se trata de los *Teufelsmauer, muros del diablo*, nombre que se daba en Alemania al *Limes raeticus* construido por orden del emperador Adriano para contener los ataques de los germanos. Constaba originariamente de una empalizada que, en tiempos de Probo, fue reforzada con torres. Ocupaba unos 500 kilómetros, entre el Danubio y el Rin.
- (34) PALAO, G., Op. Cit., págs. 37-39.
- (35) TORNAY DE CÓZAR, Francisco, *La Línea de Gibraltar, 1730-1810. Origen histórico militar de La Línea de la Concepción*, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 1981, págs. 93 y 95.
- (36) TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., Op. Cit., págs. 239-241.
- (37) BRAVO DE ACUÑA, Luis, Op. Cit.
- (38) LÓPEZ DE AYALA, Op. Cit.
- (39) MONTERO, Fco. M., Op. Cit.
- (40) TORREMOCHA SILVA, Antonio y HUMANES JIMÉNEZ, Francisco, *Guía Escolar de Algeciras*, Ayuntamiento de Algeciras, Algeciras, 1985, pág. 149.
- (41) TORREMOCHA SILVA, A., *Algeciras entre la Cristianidad y el Islam*, Vol. 4, Instituto de Estudios Campogibaltareños, Algeciras, 1994, págs. 114 y 115.
- (42) VALDECANTOS DEMA, Rodrigo, "Las torres de vigía de la Bahía de Gibraltar", *Actas del I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, Vol. 2, U.N.E.D., Madrid, 1988, págs. 448-449, que se limita a traducir a Palao.
- (43) DEMA, Rodrigo, "Almenaras y follies desaparecidas del Peñón de Gibraltar", *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar, Málaga, 1993, pág. 477.
- (44) JACKSON, William G.F., *The Rock of the Gibraltarians. A History of Gibraltar*, Gibraltar Books Ltd, Grendon Northants, 1990.

- (45) SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., "Defensa costera y almenaras en el Campo de Gibraltar", *Actas del II Ciclo de conferencias universitarias del Campo de Gibraltar, Cuadernos del Instituto*, Vol. 1, Instituto de Estudios Campogibraltares, Algeciras, 1996, págs. 147-165.
- (46) Creencias de raigambre popular apuntadas por Palao en su obra mencionada, pág. 37.
- (47) ELLICOTT, Dorothy, lápida conmemorativa de la torre próxima al *Aerial Farm*, en PALAO, G., Op. Cit., pág. 39.
- (48) PALAO, G., Op. Cit., pág. 37 y TORNAY DE CÓZAR, F., Op. Cit., pág. 93. El autor inglés sugiere tal génesis hasta alcanzar el estado en que se encontraba a comienzos de nuestro siglo, opinión que sigue básicamente el Sr. Tornay. Ambos sostienen la tesis de José Carlos de Luna, quien, en su Op. Cit., pág. 277, afirma: *Consistieron aquellas (mezquinas previsiones de Felipe III) en edificar desde la desembocadura del río Guadiaro hasta la frontera de Portugal 44 torres y castillejos a proporcionada distancia unos de otros y emplazados con topográfica conveniencia para servir de atalayas avisándose de día con humos y de noche con fogatas cuando desde alguno se divisaban bejeles turcos o berberiscos. Algo aminoraron los estragos esta medida, aunque la alarma era casi constantemente señalada, pues la vecindad de África, refugio de estas naves al margen de la Ley, permitía a los feroces y experimentados piratas y corsarios mantener en tensión los ánimos de los pueblos costeros aprovechando un momentáneo descuido o un lógico decaimiento, para embestirlos y saquearlos. De esta época son las torres en la desembocadura del Palmones; la del Diablo en la Playa Norte del Peñón, y la reedificada sobre los cimientos de la antigua del Hacho.*
- (49) Servicio Histórico Militar (en adelante S.H.M.), Rollo N° 3294, Doct° 1-4-7, GUTIÉRREZ DE CUBILLA, Juan, Secretario de la fábrica de las torres, *Relación de las torres que hay en la costa del mar del Andalucía desde la Torre del Pino seco de la Canela en la barra de Ayamonte hasta la Torre de la Chullera, que parte término con el Reyno de Granada y las guardas y artilleros y atajadores que son menester en cada torre y caletas, que entran en tierra de la mar donde se ponen escuchas por no poder las torres descubrir estas caletas, y el sueldo que se les ha de dar a cada uno en cada un año, conforme a las averiguaciones y distritos de las dichas torres que se han hecho por orden del Consejo de Justicia y lo que montan las ciudades que tienen situados para pagar sus guardas y lo que monta todo en esta manera, Granada, 1616 (Apud APARICI GARCÍA, José, Colección de Documentos Copiados en el Archivo de Simancas como Datos para escribir la historia del Cuerpo de Ingenieros por el Coronel Don José Aparici García, Sección Primera. Fortificación, fol.440).*
- (50) BRAVO DE ACUÑA, Luis, Op. Cit., pág. 59.
- (51) Archivo Municipal de San Roque, *Executoria antigua de la Ciudad de Gibraltar*, Caja n° 1, Expediente n° 9, 1668, fols. 147, 148 y 163. Entre estos documentos figuran los nombres de algunos de sus toreros: Juan Pacheco, Joseph Pérez Melero, Francisco Suárez de la Cruz y Juan Núñez. Sus salarios eran de 44 reales al mes, aunque su cobro se podía retrasar varios meses.
- (52) *Ibidem*, fol. 130v.
- (53) PALAO, G., Op. Cit., pág. 39.
- (54) En algunos de estos casos la función descriptiva se encomienda al signo convencional o breve dibujo, sin concreción siquiera del topónimo correspondiente. Es el caso de A.G.S., M.P. y D.-XVIII-125, *Baterías flotantes de Gibraltar*, Algeciras, 15 de julio de 1782, con la firma Domínguez. Un esbozo del edificio lo ubica en un croquis en el que se destacan sólo los elementos más conspicuos de la Bahía.
- (55) S.H.M., Doct° N° 2830, B-6-3, *Plano, Perfil y Elevación de la Torre del Diablo donde esta señalado con amarillo los reparos que se proponen*, San Roque, 22 de octubre de 1727.
- (56) Debemos la copia que obra en nuestro poder a don Francisco Chinchilla Minguet, vecino del Rincón de la Victoria -Málaga- que sigue con desacomodado interés y fidelidad el estudio de la historia del Campo de Gibraltar.
- (57) Por ejemplo, en PALAO, G., Op. Cit., pág. 38 y TORNAY, F., Op. Cit., pág. 109.
- (58) KAGAN, R.L., Op. Cit., págs. 289 -Oxford Large.IV.61- y 287 -Vienna 65ro-.
- (59) A.G.S., G.M., Legajo 3730, M.P. y D.-IX-20, *Plano de la frente de tierra de Gibraltar con los ataques hechos por las armas de S.M. hasta el día 15 de febrero de 1705*, 1705.
- (60) Archivo Histórico Nacional, Estado, M. y P.-737, MICHÉLOT y BREMOND, *Plan de la Baye de Gibraltar*, 1727.
- (61) A.G.S., M.P. y D.-93, Guerra Moderna, Leg. 3780, *Perspectiva del Peñón y Plaza de Gibraltar vista por el Occidente*, Cadete Vicente Fernández de Ruiloba, 1779.
- (62) BRAVO DE ACUÑA, L., Op. Cit., pág. 59.
- (63) *Ibidem*, pág. 47.
- (64) A.M.S.R., *Executoria antigua...*, fol. 162.
- (65) TORNAY DE CÓZAR, F., Op. Cit., pág. 26.
- (66) Transcripción del original, en latín, en LUNA, J.C., Op. Cit., pág. 365. La versión inglesa, que no presenta diferencia alguna susceptible de otra interpretación, en JACKSON, William G.F., Op. Cit., apéndice B, pág. 333: *...the full and entire propriety of the town and Castle of Gibraltar, together with the port, fortifications, and forts thereunto belonging.*
- (67) A este respecto desarrolla un exhaustivo estudio el Sr. Tornay. Véase TORNAY DE CÓZAR, F., Op. Cit., págs. 30-33. Véase también NÚÑEZ VILLAVARDE, J.A., Op. Cit., págs. 523 y ss.
- (68) PALAO, G., Op. Cit., pág. 39 y TORNAY, F., Op. Cit., pág. 95. DRINKWATER, Op. Cit., pág. 19, señala que *a large party marched down to the Devil's tower, where they immediately broke ground, and began a communication with their other work.*
- (69) LÓPEZ DE AYALA, Op. Cit., pág. 334. LUNA, J.C., Op. Cit., pág. 390, lo sigue casi literalmente: *el Teniente general don Lucas Spínola trazó la primera trinchera que desde los cimientos de la Torre del Diablo y casi ciñendo el pie del monte llegaba a la laguna.*
- (70) PALAO, G., Op. Cit., pág. 39.
- (71) NAPIER, W. F. P., *History of the Peinsular War*, Vol. 1, Londres, 1829, págs. 33 y 34.
- (72) VIDAL DELGADO, Rafael, *Historia de la Guerra de la Independencia en el Campo de Gibraltar*, Caja Postal, Algeciras, 1995, pág. 216.
- (73) VALLÉS, Camilo, Op. Cit.
- (74) JACKSON, William G.F., Op. Cit., pág. 230.
- (75) Como señalan las mismas fuentes inglesas. Véase DRINKWATER, J., Op. Cit., pág. 19.

- (76) MARTÍN GARCÍA, Mariano, "Torres atalayas de la provincia de Granada. Funciones, formas, materiales y criterios de restauración", *Revista Alzada*, vol. 46, Colegio de aparejadores y arquitectos técnicos de Granada, Granada, 1996, págs. 35-36.
- (77) TORRES DELGADO, C., *El antiguo reino nazarita de Granada (1232-1340)*, Granada, 1974. Tanto en esta obra como en su *Descripción de las defensas...*, pág. 6, se limita a calificarla -junto a las De! Duque, Torremolinos, Castell de Ferro y otras muchas- como de las más antiguas de la costa.
- (78) TEMBOURY ÁLVAREZ, Juan, *Torres almenaras (Costa Occidental)*, Madrid, 1975., pág. 233, quien la data en el siglo XIV.
- (79) *Ibidem*, pág. 21.
- (80) HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A., Op. Cit., pág. 47 y ss.
- (81) BRAVO DE ACUÑA, L., Op. Cit., pág. 47.
- (82) De su situación marginal para la organización de la defensa costera de Felipe III da cuenta su exclusión de la relación de torres que en 1618 presenta Cristóbal MESÍA BOCANEGRA, *Relación del estado en que se hallaban las torres de la costa de Andalucía y lo que era menester para su defensa firmada por el capitán...*, en *25 de Mayo de 1618*, A.G.S., Mar y Tierra, Legajo 819, (Apud. APARICI GARCÍA, J., Op. Cit., fols. 457-465v.) a pesar de figurar en la realizada dos años antes por GUTIERREZ DE CUVILLA, J., Op. Cit., fol. 440. Posiblemente existiese, aunque arruinada, en esa fecha. Su posterior reconstrucción vendría acompañada del referido cambio de nombre.
- (83) KAGAN, K.L., Op. Cit.; se trata de una vista panorámica desde la orilla norte de la Bahía de Algeciras de esta ciudad, el Estrecho y el norte de África, con extrema minuciosidad para el caso de Gibraltar.
- (84) En este documento se consigna el costo de los atalayas que habían de custodiar la Roca, que eran en la torre del omenaje, é la otra en el atarfe (...) una en la carbonera, é la otra en la torre de Cartagena, é la otra en Martín Flores. LUNA, J.C. de, Op. Cit., págs 198 y 199.
- (85) Tomay justifica su construcción por los elevados ingresos obtenidos por la pesca del atún, aunque ofrece datos algo abultados para la almadraza de Gibraltar. Respecto a las incursiones norteafricanas en esos años recordamos las citadas por HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, Op. Cit., pág. 119 y ss. Así, Caramani, en 1540, desembarca y ataca la ciudad, mientras que, en 1558, los gibraltareños combatieron en los alrededores de Algeciras a las tripulaciones de cinco galeras turcas; otros episodios próximos fueron el ataque a la almadraza de Zahara en 1557, el de 1565 a la de Tarifa y el de 1574 a la de Hércules.
- (86) El rey Sancho IV de Castilla habría concedido un privilegio a Guzmán el Bueno, en 1294, por el que tendría derecho a la explotación en régimen de monopolio de las almadrazas que se pudiesen armar entre la desembocadura del río Guadiana y la costa del Reino de Granada. Fue confirmado por Fernando IV en 1295 y los Guzmances, después Casa de Medina Sidonia, lo disfrutarían hasta su abolición en 1817.
- (87) Se le adjudicaron dos y no tres vigías, como era lo habitual, por su peculiar ubicación dentro de la red de almenaras de la costa, especialmente por su gran proximidad a la población gibraltareña. GUTIÉRREZ DE CUVILLA, J., Op. Cit., fol. 440.
- (88) LUNA, J.C. de, Op. Cit., pág. 240 y ss.
- (89) Véanse al respecto: PALAO, G., Op. Cit., págs 45-50; VALDECANTOS DEMA, R., "Almenaras y follies...", pág. 476; TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., Op. Cit., págs. 241 y 242.
- (90) Informan del hecho, entre otros, RÍZQUEZ, Antonio, "El Peñón fabrica nubes"; *Diario Europa Sur*, Algeciras, 5 de noviembre de 1995, pág. 29 y BISSO, José, "Crónica de la Provincia de Cádiz", en *Crónica Gral. de España, o sea, Hª Ilustrada y Descriptiva de sus Provincias*, Editores Rubio, Grilo y Vitturi, Madrid, 1868, pág. 50.
- (91) Véanse las mismas obras que para *El Acho*.
- (92) Véanse SARRIÁ MUÑOZ, Andrés, "Las almadrazas en el área del Estrecho de Gibraltar", *Almoraima*, Vol. 3, abril, 1990, págs. 37-47 y REGUEIRA, José y REGUEIRA, Esther, *Túmidos y tumantes en las almadrazas de las costas gaditanas*, Algeciras, 1993, págs. 43 y ss., en las que siguen con puntualidad al anterior investigador.
- (93) BRAVO DE ACUÑA, L., Op. Cit., pág. 59. Del estudio de su texto parece desprenderse que torres de marina y de jábega eran construcciones diferentes.
- (94) La edificación en madera ha sido poco estudiada al tratarse de un material poco resistente al paso del tiempo, fácilmente destruible por combustión y, por tanto, prácticamente desconocido como vestigio arqueológico. No obstante, no debe desestimarse esta línea de investigación toda vez que, como ocurriera con los precedentes de madera documentados de las fortificaciones propias de la Edad Media, puede tratarse de construcciones más fáciles y asequibles para poblaciones con limitados recursos, previas a las obras más modernas y estables de piedra que conocemos ligadas a las almadrazas.
- (95) Una descripción de 1577, que debemos a don Luis Bravo de Laguna, la presenta muy grande y de gran altura, para descubrir los atunes, con una pieza de artillería en ella. A.G.S., Negociado de Mar y Tierra, Legajo 83, año 1577 (Ap. Aparici, Op. Cit., "Copia de Carta para Su Majestad escrita por Luis Bravo de Laguna; trata de obras de fortificación entre Gibraltar y el Puerto de Santa María, 10-abril-1577", tomo 3, fol. 69v.).
- (96) Esta torre de jábega fue construida, por mandato del Marqués de Cádiz, en 1486-SÁNCHEZ HERRERO, José, *Cádiz. La ciudad medieval y cristiana*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba-Cajasur, Córdoba, 1986, pág. 204.- y corresponde a la almadraza más antigua de las de la costa atlántica de Andalucía, -*Ibidem*, pág. 198.- Debía tratarse de una pequeña torre y muy antigua -HOROZCO, Agustín de, Op. Cit., pág. 195.-, que en la segunda mitad del XVI presentaba estilizada figura troncopiramidal, según refleja el famoso grabado de HÖFNAGEL, Jorge, "Almadraza de Cadiz", *Civitates Orbis Terrarum*, 1564.
- (97) BENADY, T., Op. Cit., pág. 139 y nota 11 señala, siguiendo a Pascual Gayangos, que para hacer inexpugnable la ciudad, Abd al-Mumin ha enviado al sitio al jeque Abu Ishaq Barraza b. Muhammad y al al-Havy Yais -un famoso geómetra e ingeniero que según al-Makkari fue constructor de ingeniosas máquinas durante su residencia en Gibraltar....
- (98) HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A., Op. Cit., pág. 78.
- (99) BRAVO DE ACUÑA, L., Op. Cit., pág. 47.
- (100) S.H.M., Sign. 3-5-8-3, Rollo 34, Docº. Nº. 3733, Expediente sobre población de los terrenos baldíos y realengos despoblados de las Algeciras y utilidad del puerto de este nombre, 1721. Del año anterior conocemos una noticia que menciona tres molinos Se trata de S.H.M., Docº nº 3731, Rollo 34, 1720, VAIRAC, Abad de, *Descripción topográfica del Monte, Plaza y Bahía de Gibraltar*, fol. 9.
- (101) RENAULT y VEZOU, G., Op. Cit. También JACKSON, W. G.F., Op. Cit., pág. 124, cita ...the two Windmills near Western Beach.
- (102) S.G.E., Docº. Nº. 985, *Plan Topo-Hydrographique de la Baye de Gibraltar*, año 1756.

- (103) Así figura en diversas fuentes, como por ejemplo en A.G.S., G.M., Leg. 3890, M.P. y D. XI-87, *Plano de porción del monte y frente de la plaza de Gibraltar que mira al norte con el del istmo por donde se comunica a tierra firme. En que se demuestran las trincheras y baterías que se han executado desde la noche de 22 a 23 de febrero de 1727 que las reales armas de S.M. sitiaron esta plaza hasta el día 11 de abril del mismo año*, de 1727.
- (104) S.G.E., Doc^o 994, *Plano perspectiva de la Bahía de Gibraltar, siendo el punto de vista desde la letra A, septiembre de año 1780*, 1780. Torre de molinos origina, con escasa variación, el topónimo malagueño de Torre molinos, población de la Costa del Sol. Surge de una gran torre islámica cuadrangular, que aún existe en su núcleo urbano. En época posterior quedó integrada, como la que ahora nos ocupa, en un complejo artillero para la defensa costera. Curioso paralelo toponímico y funcional a cien kilómetros de distancia.
- (105) DRINKWATER, J., Op. Cit., lámina.
- (106) S.G.E., Doc^o 985, RENU y VEZOU, G., *Plan Topo-Hydrographique de la Baye de Gibraltar*, 1759.
- (107) Por ejemplo, en MONTERO, Fco. M^o, Op. Cit., *Plano de las baterías españolas delante de Gibraltar. 13 septbre 1782*, 1860, donde figura referenciado con "1", claramente absorbido por las trincheras españolas.
- (108) A.G.S., G.M., Leg.3730, M.P. y D. - IX-20, *Plano de la frente de tierra de Gibraltar con los ataques hechos por las armas de S.M. hasta el día 15 de febrero de 1705*, 1705.
- (109) Mapa sin título, A.G.S., G.M., Leg. 3730; M.P. y D. IX-20, 1706.
- (110) NÚÑEZ VILLAVERDE, Jesús A., "El Tratado de Utrecht: consecuencias en la evolución del contencioso hispano-británico", *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Vol. IV, U.N.E.D., Madrid, 1988, pág. 528.
- (111) S.H.M., Signatura 3-5-8-2, *Noticia de los Puestos que indican las latras de el Alfabeto y numeros que se señalan al Margen y comprehende el Plano de la Plaza de Gibraltar y costa de su Campo*, 1730, fol. 3v.
- (112) Así lo señala KENYON, E. R., *Gibraltar under Moor, Spaniard and Briton*, Londres, 1938, págs. 95 y ss., citado en DEMA, Rodrigo, "Almenaras y follies...", nota 7.
- (113) TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., Op. Cit., pág. 241.
- (114) BRAVO DE ACUÑA, L., Op. Cit., pág. 54.
- (115) Transcrito y publicado en PARDO GONZÁLEZ, J.C., Op. Cit., págs. 76 y 77.
- (116) KAGAN, R.L., Op. Cit., pág. 289 (Oxford Large.IV.61), pág. 287 (Viena 65ro), ambas con la vista habitual desde el W, y pág. 287 (Viena 65vo), con enfoque desde el interior de la población. Más difuso figura en la ilustración de la pág. 284 (Viena 69). Cabe señalar que este edificio puede ser tanto la *Torre del Molino* como la *Torre Quebrada*, que se aborda más adelante.
- (117) Servicio Geográfico del Ejército (en adelante S.G.E.), *Mapa de la Bahía de Gibraltar*, Doc^o. N^o 97, año 1722.
- (118) A.G.S., M.P. y D.-XVIII-125, Domínguez, *Baterías flotantes de Gibraltar*, Algeciras, 15 de julio de 1782.
- (119) KAGAN, R.L., Op. Cit., págs. 287 y 289.
- (120) TORNAY, F., Op. Cit., pág. 106: *dicha torre perteneció a un molino de viento emplazado en terrenos del istmo, tal como señala un plano del año 1625*.
- (121) LÓPEZ DE AYALA, Op. Cit., pág. 335.
- (122) LUNA, J.C., Op. Cit., pág. 390, citando a BELANDO, *Historia civil*, Vol. 2. En referencia a tales hechos, Drinkwater, Op. Cit., pág. 19, señala que *the 10th of February, the enemy brought materials for batteries, to the old wind-mill, on the neutral ground*.
- (123) A.G.S., Plano X-93, VERBON, Jorge Próspero de, *Mapa de la Bahía de Gibraltar*, Madrid, 1730.
- (124) MONTERO, F.M., Op. Cit., pág. 308. La imprevisión y las dimensiones entre los mandos españoles darían al traste con el intento en tan sólo tres meses.
- (125) LÓPEZ DE AYALA, Op. Cit., pág. 86.
- (126) A.G.S. Leg. 3730, M.P. y D. VII-93, FERNÁNDEZ DE RUILOBA, Vicente, *Perspectiva del peñón y plaza de Gibraltar vista por el Occidente*, 1779.
- (127) S.G.E., Doc^o 994, *Plano perspectiva de la Bahía de Gibraltar, siendo el punto de vista desde la letra A, septiembre de año 1780*, 1780.
- (128) JACKSON, W. G. F., Op. Cit., pág. 159.
- (129) TORNAY, F., Op. Cit., pág. 109.
- (130) DRINKWATER, J., Op. Cit., págs. 356-357, señala que los disparos españoles fueron 258.387 y los ingleses 203.328.
- (131) S.H.M., Doc^o N^o 2830, B-6-3, *Plano, Perfil y Elevacion de la Torre del Molino donde esta señalado con Amarillo los reparos que se proponen*, San Roque, 22 de octubre de 1727.
- (132) Es *The neutral ground* de numerosos grabados y planos británicos. Así figura, con la torre que estudiamos al N de los antiguos huertos del istmo -*the gardens- y de The Governor's Meadow -El prado del Gobernador-*, en *A plan of the Batteries...*, en DRINKWATER, J., Op. Cit., lámina.
- (133) A la derecha de la CN-340 en dirección a Málaga, tras el acceso a Puerto Sotogrande, a 500 m. del mar. Pequeña elevación arenosa, a 10 m. sobre el nivel del mar. Parcialmente derrumbada en todo el frente sur. La línea de fractura, originada en el muro debilitado por la caja de la escalera, afecta también al plinto. Parece carecer de denominación específica, salvo la de *Quebrada* que le otorga el mapa de la Provincia de Cádiz de Francisco Coello -1868-. En nuestros viene siendo llamada *Torre Quebrada de Guadituro*.
- (134) S.H.M., 016/445, *Plano General de la Costa de esta Comandancia, determinando la situación de las diferentes Torres vigias, Artilladas, Reductos y Castillos que existen en la misma*, Comandancia de Málaga, 1867. Se sitúa entre *Torre Bermeja* al E y *Torre del Muelle de Benalmádena* al W.
- (135) Véase TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., Op. Cit., págs. 231 y 232.
- (136) Véase GÓMEZ DE AVELLANEDA SABIO, C. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., "La Torre de los Adalides-Algeciras, Campo de Gibraltar", *Cuarteria*, Vol. 2, Museo Municipal, Algeciras, 1998, págs. 163 y ss.